



MAÑANA, DÍA DE LA MUJER

- La modernidad, aún en deuda con las mujeres
- Aumenta su incursión en el mundo laboral
- Derecho de ellas a decidir sobre su cuerpo



- Víctimas constantes de hostigamiento sexual
- El derecho a ser feliz, en *La ética del placer*
- *Cuerpos de mujer* recrea su sensualidad

⇒ 7 y 10-15

Ciudad Universitaria
 7 de marzo de 2002
 Número 3,527
 ISSN 0188-5138
<http://www.unam.mx/gaceta>
 dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

Gaceta

UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Mujeres en la Ciencia, uno de los cinco galardones L'Oreal

Premia UNESCO a Ana López Colomé

► Trabajo de la investigadora de Fisiología Celular sobre la retina

⇒ 6



COMBATE A LA POBREZA. Convenio con la Sedesol permitirá la participación de universitarios en el diseño y aplicación de proyectos y programas federales. Foto: Juan Antonio Lopez

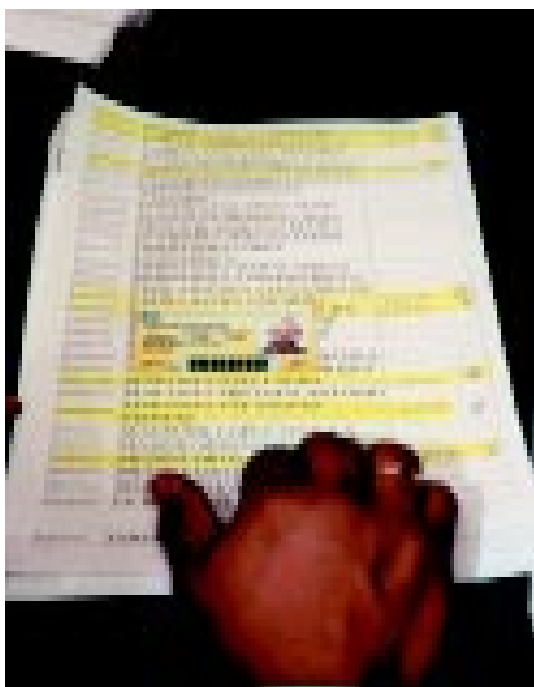
VOCES ACADEMICAS

Jorge Sánchez Cordero
 Mexicanos en el American Law Institute

Georges Dreyfus
 Reconocimiento a una trayectoria ejemplar

Julia del C. Chávez
 Día Internacional de la Mujer
 Silvia Aquino

La mujer en el mundo antiguo
 ⇒ 6, 9, 11 y 19



SEGURIDAD EN EL VOTO. Marchan las elecciones para integrar la CECU. Fotos: Ignacio Romo y Francisco Cruz.





Actor principal de la lucha estudiantil de 1929 por la autonomía universitaria y veterano de la Revolución Mexicana, José María de los Reyes falleció el 4 de marzo. Tuvo una destacada trayectoria en favor de la superación académica y cultural de la juventud que se vio reflejada al promover la creación de la preparatoria nocturna. Foto: Juan Antonio López.

Maestro por excelencia
Guillermo Floris Margadant
—quien falleció el 2 de marzo— impartía no sólo la materia que le correspondía sino una formación completa del ser humano. En 1954 obtuvo su título de abogado en la Facultad de Derecho de esta casa de estudios y se doctoró en 1960. Consideraba a la Universidad su patria chica, a la que donó grandes cantidades de libros importantes. Foto: Ignacio Romo.



25



SERVICIOS MÉDICOS. Como parte de la clausura del Primer Curso Introducción a la Atención para la Salud del Adolescente, se efectuó un concierto en la Dirección General de Servicios Médicos. Foto: Juan Antonio López.

MEDICINA DEL DEPORTE. Después de dos años se reinició el posgrado de la especialidad. Foto: Raúl Sosa.

Gaceta
ilustrada



8 de marzo



4 y 5

Del big bang al desarrollo social

Presentación del libro sobre astronomía editado por Arcadio Poveda, Manuel Peimbert y Luis F. Rodríguez

COMUNIDAD

En orden se votó por los candidatos de los Eméritos, de los Egresados y de Difusión Cultural

En completo orden y sin contratiempos, ayer se realizaron los procesos electorales de tres de los sectores que integran la comunidad universitaria para seleccionar a sus candidatos que integrarán la Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU).

Los sectores de Difusión Cultural, de los Egresados y de los Eméritos desarrollaron sus procesos conforme a lo establecido en las convocatorias particulares emitidas y pudieron dar un paso más hacia la conformación de la comisión que se encargará de proponer los tiempos y las formas para la organización del Congreso de la Universidad Nacional.



Comicios sin contratiempos. Fotos: Ignacio Romo y Francisco Cruz.

Avanza en la UNAM la integración de la CECU

Los universitarios de Difusión Cultural emitieron libremente su voto en las casillas instaladas en cinco de las dependencias del ramo, a partir de las 9 y hasta las 18 horas. Los sitios donde se votó fueron: la Coordinación de Difusión Cultural, las direcciones generales de Actividades Musicales, Cinematográficas, y de Divulgación de la Ciencia, y en la sede de TV UNAM. Se votó por seis candidatos para ocupar una sola representación en la CECU.

Egresados y Eméritos

También, desde las 9 horas, los egresados sufragaron en los ocho puntos donde fueron instaladas las casillas que correspondieron a las sedes de las asociaciones y sociedades de egresados que registraron candidatos a la CECU. Se votó por 14 aspirantes a una representación en la comisión especial.

Los eméritos, por su parte, sostuvieron dos reuniones por separado: la primera, a las 11 horas, fue de investigadores eméritos, y la segunda, a las 12:30 horas, de profesores eméritos. Este sector contará con dos sitios en la CECU.

En la primera, los investigadores eméritos sufragaron a favor de Luis de la Peña Auerbach, del Instituto de Física.

En la segunda reunión, los profesores eméritos sufragaron por cuatro candidatos,



resultando un empate con 10 votos entre Jorge Magallón Ibarra, de la Facultad de Derecho, y Javier Padilla Olivares, de la Facultad de Química. Con base en el artículo 58 de las Reglas del Proceso Electoral de la CECU, se acordó convocar a los profesores eméritos para el próximo miércoles, a una segunda elección de desempate.

Los resultados de las elecciones de Difusión Cultural y de los Egresados serán dados a conocer en un plazo máximo de cuatro días hábiles.g

Del big bang al desarrollo social

Presentación del libro *Una visión integradora. Universo, vida, hombre y sociedad*



Se espera que en este siglo el desarrollo de las técnicas de observación permita encontrar planetas del tipo terrestre y que puedan detectarse en sus atmósferas moléculas que evidencien la presencia de vida, señaló Arcadio Poveda Ricalde.

Esa y otra información, dijo, contiene el libro *Una visión integradora. Universo, vida,*

hombre y sociedad, de Arcadio Poveda, Manuel Peimbert y Luis F. Rodríguez, investigadores del Instituto de Astronomía, editado por El Colegio Nacional y compilado por Francisco Bolívar Zapata, del Instituto de Biotecnología, y por Pablo Rudomín, investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

El texto, agregó Arcadio Poveda, está dividido

en ocho módulos. En los primeros cuatro, titulados Orígenes del universo; Vida, evolución y mente; Hombre y salud; Hombre y medio ambiente, se señalan aspectos y ejemplos que pretenden proporcionar una visión continua desde el origen del universo, cómo surge la vida, la biodiversidad y la especie humana, y cómo el hombre mediante sus capacidades mentales tiene la habilidad de transformar el ambiente que lo rodea.

En los cuatro módulos siguientes: Hombre y sociedad; Presencia del hombre; Proceso creativo, y Ética y moral se mencionan aspectos y ejemplos que indican cómo la aparición del hombre y el crecimiento de la población humana dan lugar al nacimiento de las reglas sociales de convivencia y simultáneamente se desarrollan las capacidades de análisis filosófico y antropológico, así como la aparición de otros procesos del mismo orden creativo, en particular artísticos y literarios, precisó.

En conclusión, dijo el exmiembro de la Junta de Gobierno de esta casa de estudios, El Colegio Nacional congregó a sus miembros, quienes ejercen distintas profesiones, guardan ideas personales y actúan en diferentes campos del saber en el país y cuyo propósito es colaborar con el desarrollo y difusión del conocimiento, en especial con el que contribuye a la identidad nacional, que siempre estará incentivada por otras culturas con las cuales participa en interacción dinámica.

Como parte de esta revisión sobre el estado de la ciencia y de las artes, y las ciencias sociales, contenida en 39 capítulos, Arcadio Poveda se refirió en particular a los trabajos relacionados con la física y astronomía, disciplinas íntimamente ligadas.

En el marco de la XXIII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, dijo que Marcos Moshinsky plantea el desarrollo de los grandes temas de la física en el siglo XX, de los cuales la astronomía se ha beneficiado y han permitido avanzar en la comprensión del universo.

El segundo tópico de esta serie fue desarrollado por Leopoldo García Colín, quien examina el tema de la gran explosión, que es uno de los grandes descubrimientos del siglo XX. Las características del universo en sus primeros momentos, sus temperaturas y densidades, y cómo se ha llegado a este conocimiento.

Manuel Peimbert, prosiguió, analiza la evolución química de los elementos a partir de la gran explosión: cómo se sintetizan los primeros y cómo éstos, al dispersarse debido a la expansión del universo, se condensa su masa en estrellas, dando inicio a la evolución estelar.

Las estrellas en su interior, por su gran temperatura, transformaron los elementos químicos, permitiendo que se sinteticen, de tal manera que donde originalmente sólo tenían hidrógeno y helio con el paso del tiempo se generan elementos más pesados, aseguró Arcadio Poveda.

Manuel Peimbert explica también, sobre la evolución estelar, que las estrellas más masivas al explotar dispersan el material que conforma su inte-

PÍA HERRERA



Arcadio Poveda. Foto: Ignacio Romo.



Manuel Peimbert. Foto: Fernando Velázquez.



Luis Felipe Rodríguez. Foto: Marco Mijares.

rior enriqueciendo el medio interestelar. De tal manera que todo este proceso evolutivo muestra cómo se van formando los elementos químicos.

Luis Felipe Rodríguez examina la evolución de las estrellas tempranas, cómo se forman y cómo están rodeadas de discos protoplanetarios en los cuales se condensan planetas, de lo cual ya hay evidencia observacional. Este descubrimiento da confianza para pensar que la frecuencia de planetas es un fenómeno común en el universo, aseguró Arcadio Poveda.

Los más de 50 planetas encontrados alrededor de estrellas vecinas fuera del Sistema Solar, continuó, son gigantes como Júpiter, porque las técnicas actuales no permiten detectar todavía planetas pequeños como la Tierra.

Otro capítulo del libro está a cargo del propio Arcadio Poveda. En él examina la naturaleza de las estrellas recién formadas como parte de sistemas estelares. La mayoría de las estrellas al nacer son dobles o múltiples, pero ya en la vecindad solar no están todas acompañadas, lo cual muestra que con el paso del tiempo las estrellas dobles y múltiples se disocian como resultado de interacciones dinámicas dentro de ellas, o bien debido a los tirones gravitacionales que le imponen objetos masivos con los cuales se encuentran las estrellas al circular por la galaxia, como grandes nubes de gas, nubes moleculares, o brazos espirales u hoyos negros.

Todos estos tirones gravitacionales con los cuales se encuentran las estrellas al circular por la galaxia, indicó el experto en el Salón de la Academia del Palacio de Minería, hace que se vayan disociando las estrellas dobles y múltiples.

En el caso del Sol, está acompañado de un sistema de planetas, pero no parece acompañarse de otra estrella, como debió haber sido, lo cual hace pensar que originalmente es probable que fuera una estrella doble, pero que rápidamente perdió a su compañera, de tal manera que con el paso del tiempo

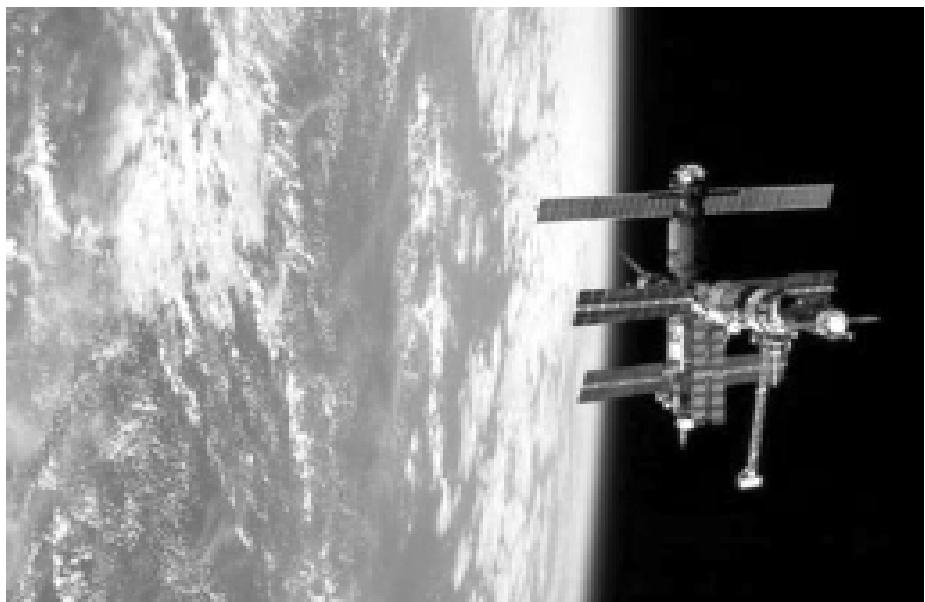
no se vieron afectadas las órbitas de los planetas interiores; de lo contrario, las perturbaciones gravitacionales de una compañera habrían modificado las órbitas de los planetas al punto de no haber permitido el desarrollo de la vida, por ejemplo.

A su vez, Manuel Peimbert, miembro de la Junta de Gobierno, precisó que Marcos Moshinsky presenta en el libro los descubrimientos principales de la física del siglo XX.

Leopoldo García Colín se plantea un problema central para los astrónomos: busca la frontera entre la astronomía y la física. Para ello, menciona que los tres pilares que fundamentan la teoría de la gran explosión como una primera aproximación a lo que es el universo son: a) que el universo está en expansión; b) que la bóveda celeste tiene una radiación de fondo de una temperatura muy baja (-270 grados centígrados), y, c) que durante los primeros cuatro minutos de existencia del universo, cuando su temperatura era de alrededor de 10

mil millones de grados Kelvin, se dieron las primeras reacciones nucleares por medio de las cuales queda conformado de 24 por ciento de helio y 76 por ciento de hidrógeno, siendo necesario esperar mil 500 millones de años para que se formen las primeras galaxias que contienen esos elementos.

Sobre su texto, Manuel Peimbert comentó que ese capítulo explica que las estrellas para mantener su energía realizan reacciones nucleares en su interior. El Sol tiene ahora una temperatura en el centro de 15 millones de grados centígrados y está trasmutando su hidrógeno en helio. Una vez que se le acabe el hidrógeno se convertirá en una gigante roja, perderá masa, alcanzará el radio de la órbita de Venus. Posteriormente se convertirá en una enana blanca. Todos los objetos que existen en la Tierra están formados de átomos que estuvieron en las estrellas. *g*



Premio Mujeres en la Ciencia a Ana María López Colomé



Se otorga a quien se distingue por su contribución al progreso de las ciencias; es la primera mexicana que lo recibe

Ana María López Colomé, investigadora del Instituto de Fisiología Celular y de la Facultad de Medicina, recibió el día de ayer uno de los cinco premios L'Oreal UNESCO Mujeres en la Ciencia 2002 por su trabajo sobre dos enfermedades de la retina: retinosis pigmentaria y vitrorretinopatía proliferativa, causante de la ceguera.

La especialista explicó acerca de su investigación: "En la retinosis pigmentaria las células que perciben la luz de la retina se llaman

fotorreceptores, y contrario a lo que mucha gente piensa, están viendo hacia atrás, hacia el fondo del ojo; en éste hay una capa de células que tienen pigmento, como el de la piel, y se encargan de proteger a estos receptores de la retina contra un exceso de luz que los puede degenerar. Estas células, cuando no funcionan adecuadamente, ocasionan una degradación de la retina. En uno de los casos se transforma en otro tipo celular y forman una membrana que impide la comunicación entre

las células protectoras y las células protegidas de la retina; esto llega a producir degeneración de la retina y ceguera. En la vitrorretinopatía proliferativa se produce también una acumulación de membranas, que impide la comunicación, con lo que no puede proveerse a la retina de compuestos que se necesitan y ésta no puede eliminar compuestos ni membranas que hace a través de estas células".

Desmontar estos mecanismos y comprender en ellos la función

de cada compuesto, como el del mitamato, es parte del trabajo que realiza la galardonada.

Fue en el Instituto Pasteur de París, Francia, donde se presentaron los trabajos ganadores. El jurado fue presidido por Christian de Duve, Premio Nobel de Medicina 1974.

El premio, creado en 1998, se otorga a cinco mujeres que se distinguen por su contribución esencial al progreso de las ciencias y López Colomé es la primera mexicana en recibirlo. *g*

GEORGES DREYFUS

Reconocimiento a una trayectoria ejemplar

La doctora Ana María López Colomé es investigadora titular C de tiempo completo del Instituto de Fisiología Celular y ha sido galardonada con el Premio L'Oreal-UNESCO 2002 por sus contribuciones en el campo de la neuroquímica. La doctora López Colomé ha alcanzado el reconocimiento internacional por su trabajo en áreas tan competidas como la neurotransmisión en la retina de los vertebrados, así como en el papel modulador de las células gliales en la transmisión sináptica de las células de la retina; fue la primera investigadora que caracterizó tanto bioquímica como farmacológicamente los receptores para glutamato en la retina; estableció un mecanismo molecular de la transmisión excitatoria del glutamato desde la membrana plasmática hasta el núcleo en estas mismas células, estableciendo caminos de señalización acoplados a la activación de factores de transcripción que interactúan con el ADN y que tienen como resultado la modificación de la expresión génica.

Ha recibido invitaciones para dar cursos, conferencias y seminarios en Estados Unidos, Italia y Gran Bretaña siendo en este último país en donde se le otorgó el Hartlet Award. Ha sido presidenta del Capítulo Mexicano de la Society for Neuroscience y miembro regular de las más importantes sociedades científicas nacionales e internacionales de los campos de la bioquímica y las neurociencias.

López Colomé es miembro del Sistema Nacional de Investigadores en el nivel III; catedrática en esta Universidad con el nivel 2.

Ha sido editora durante nueve años de la prestigiosa revista *Journal of Neuroscience Research* y actualmente es editora regional para la revista *Molecules* publicada en Suiza. Su trabajo científico ha recibido más de 600 citas por sus pares en el campo. Ha sido también miembro del Jurado para el Premio UNAM en Investigación en Ciencias Naturales y para el Premio Nacional de Ciencias y Artes.

Aparte de su labor como investigadora, ha sido profesora durante los últimos 30 años tanto en los niveles de licenciatura como en el posgrado, en

particular impartiendo la cátedra de bioquímica a los estudiantes de la carrera de Biología de la Facultad de Ciencias y desde hace algunos años se desempeña como jefa del Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina de esta institución universitaria.

Conozco a Ana María López Colomé desde hace más de 20 años y creo que una de las cosas que más me ha impactado siempre ha sido su actitud positiva ante las vicisitudes, que para ella no han sido pocas, y su impresionante energía para perseguir y lograr los objetivos que tan imaginativa y constantemente se plantea. Ana María siempre está dispuesta a colaborar y a escuchar; a lo largo de todos estos años ha demostrado ser una compañera de trabajo ejemplar, anteponiendo siempre a nuestra querida Universidad.

No me queda la menor duda de que este importante reconocimiento que hoy recibe Ana María es resultado de su intensa e importante trayectoria académica. *g*



Hoy día el mundo del trabajo remunerado no es privilegio de los hombres, afirma Jennifer Cooper

Aumenta la incursión laboral de las mujeres

La incursión de las mujeres al mercado laboral es irreversible –su tasa de actividad es de 33 por ciento–, pues aún en tiempos de crisis han encontrado trabajo, principalmente en el sector informal, afirmó Jennifer Cooper, del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG).

LETICIA OLVERA

Esto quiere decir que de las mujeres mayores de 12 años que trabajan, sólo un tercio tiene una actividad laboral remunerada, las demás son jubiladas, amas de casa o estudiantes.

La académica indicó que en las empresas los puestos que ocupan los hombres son los de mayor jerarquía y mejor paga; sin embargo, ya no puede decirse que el mundo del trabajo remunerado es privilegio de los hombres, porque con las bajas en las tasas de fertilidad y el aumento en los niveles de educación la tendencia a emplear más mujeres se ha incrementado.

Indicó que en los años 70 dicha tasa estaba en 23 por ciento, es decir, tuvo un incremento de 10 puntos en tres décadas y se estima que en 20 años más podría llegar a 48 por ciento.

Enfatizó que ya no pueden seguirse sosteniendo supuestos como el de que un trabajador es el único proveedor de su familia o que el salario de la mujer es sólo un complemento al de su marido.

Se ha dicho que el espacio laboral asalariado es masculino, pues las normas, horarios y exigencias de productividad fueron pensados bajo la creencia de que los hombres eran quienes iban a regirse por ellas. Se afirma que las mujeres llegaron tarde al trabajo



Las mujeres han invadido espacios y ocupaciones masculinas. Foto: Juan Antonio López.

remunerado, aunque siempre han realizado diversas actividades, entre ellas la de ser obreras en fábricas.

Ahora, la mujer siente incompatibilidad entre su papel productivo y reproductivo, y sólo ha encontrado dos maneras de resolver esta situación: mediante la contratación de otra mujer para realizar los trabajos domésticos o no tener hijos.

Esto es, si una mujer opta por la maternidad, se ve obligada a cambiar

sus expectativas y aspiraciones hacia el trabajo, lo cual determina también el tipo de actividad que realiza.

Tener puestos de responsabilidad y jerarquía cuesta más y muchas mujeres optan por la pista de las mamás, es decir, ingresan al mercado de trabajo y eligen una ocupación de menor exigencia y salario, en horarios parciales para compatibilizar su vida productiva y reproductiva.

Una buena opción para contrarrestar lo anterior sería que las mujeres invadieran los espacios y las ocupaciones masculinas y viceversa. Es un hecho biológico que las mujeres tienen a los hijos, pero es falso que sólo ellas pueden cuidarlos, concluyó.

La tasa de actividad de las féminas es de 33 por ciento

P JORGE S. MOLINA

ara hacer eficiente la administración y la impartición de justicia en México es urgente la necesidad de promover la unificación de los códigos procedimentales de todas las entidades federativas, ya que la existencia de 32 leyes adjetivas locales y una federal obstaculiza la eficiencia y prontitud de los procesos.

Así lo manifestó Víctor Rolando Díaz Ortiz, magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, durante el seminario Reglas y Principios del Procedimiento Civil Transnacional, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) y el American Law Institute.

Destacó la conveniencia de unificar las legislaciones sustantiva y adjetiva de distintas materias, basada en la experiencia que en Materia Procesal Civil ya existe en otros países, ya que no es un secreto que en toda Latinoamérica haya vicios en las instituciones judiciales como lo es la excesiva duración de los procesos y el creciente desarrollo del llamado litigio malicioso o chicanero, así como la ineficacia de órganos encargados de la impartición de justicia.

Para efectuar una verdadera y profunda reforma procesal, destacó el magistrado mexicano, no basta con reducir los términos, requisitos o recursos, sino es indispensable que las normas adjetivas sean partícipes de la filosofía política del marco constitucional y legal.

Explicó que en México se cuenta con 32 leyes adjetivas locales y una federal, lo cual perturba la justicia porque se tiene que soportar un gran universo de disposiciones inadecuadas, contradictorias, anacrónicas, imprecisas y repetidas, lo que deriva en

Urge unificar los códigos procedimentales en el país

La existencia de 32 leyes adjetivas locales y una federal obstaculiza la eficiencia y prontitud de los procesos



Urge hacer eficiente la impartición de justicia, coincidieron los ponentes. Foto: Francisco Cruz.

una compleja administración de la justicia.

De ahí, dijo, la necesidad de una unificación procedimental con base en la menor afectación posible de la soberanía de cada entidad federativa mediante la composición de ordenamientos propios que contemplen idénticos o semejantes preceptos de su legislación, porque federalismo significa coexistencia, coordinación de dos órdenes de gobierno: central y local, agregó.

La unificación de códigos procedimentales más que dividir a los estados que integran la Federación debe ser el medio que permita una convivencia pacífica; de otra manera, la pluralidad de criterios perpetuará el problema de

dilatación en la administración de justicia que se padece hoy día.

Es necesario romper con los postulados teóricos puros para dirigirse a la búsqueda del criterio o sensibilidad que el legislador decida aplicar para que los binomios doctrinarios de oralidad-escritura, mediación-intermediación, impulso de parte-impulso de oficio y unilateralidad-bilateralidad adquieran su verdadero sentido de la realidad social donde la sencillez y eficacia sean los principios rectores.

No es secreto que en las instituciones judiciales haya vicios

Asimismo, Víctor Díaz apuntó que cualquier reforma debe hacerse de manera gradual, y en el caso de los tribunales colegiados de circuito, lo cuales técnicamente son Cortes de Casación (anulación de sentencia), que lo sean plenamente mediante la otorgación de jurisdicción, para evitar tardanzas en la administración de justicia.

Obra ambiciosa

Jorge Sánchez Cordero, del IIJ y miembro del American Law Institute comentó que el proyecto pretendido por la Conferencia de Presidentes del Tribunal Superior de Justicia de la República Mexicana, de un código modelo de procedimientos civiles es una obra

ambiciosa y de gran profundidad para la sociedad mexicana en su conjunto.

Geoffrey C. Hazard, antiguo director del American Law Institute, dijo que el proyecto emprendido por las autoridades mexicanas resulta interesante en cuanto a la necesidad de una cooperación más estrecha entre los diversos niveles de gobierno para establecer al mismo tiempo una mayor valoración de los principios y deberes de cada uno.

José Astigarraga, especialista cubano y colaborador del American Law Institute, se refirió a la práctica estadounidense de conciliación, contemplada en los casos donde exista una situación inequitativa de defensa entre ambas partes de un proceso legal, la cual sería una opción viable en los países que presenten situaciones de esta índole, donde los acusados en ocasiones no tienen los recursos económicos para contratar un abogado que vele por su auténtica defensa.

En contraparte, Antonio Gidi, jurista brasileño, externó su desacuerdo en que el proceso de conciliación que se hace en Estados Unidos pueda aplicarse en los países latinoamericanos porque el término presupone miedo de las partes a un proceso legal al tiempo que suscitaría la evasión del pago a una pena o sanción determinada. *g*



Jorge A. Sánchez Cordero. Foto: Marco Mijares.

JORGE A. SÁNCHEZ

Mexicanos en el American Law Institute

El American Law Institute se creó en 1923 con el propósito de superar la incertidumbre y complejidad del derecho estadounidense que había generado una gran insatisfacción en la administración de justicia.

Parte de esta incertidumbre en la ley se debía a la falta de acuerdo entre los miembros de la sociedad legal estadounidense sobre los principios fundamentales del sistema conocido como *commo law*; otras de las causas de incertidumbre se debió a la falta de precisión en el uso de términos legales, al enorme volumen existente de precedentes judiciales y al número significativo de problemas novedosos de índole legal. La complejidad de la legislación se atribuía en parte a la falta de desarrollo sistemático y a sus numerosas variaciones en las diferentes jurisdicciones de Estados Unidos.

El American Law Institute inició sus trabajos con el objetivo de promover la claridad y fomentar la simplificación de la ley, una mejor adaptación a la necesidades sociales y en consecuencia asegurar la eficiencia en la administración de justicia. Igualmente su propósito consistió en impulsar la investigación científica en materia jurídica y la escolaridad en nuestra disciplina.

En su inicio el American Law Institute tomó la determinación de redactar *restatements* de materias legales básicas que pudieran orientar a los jueces y a los abogados y darles una perspectiva más clara

sobre el derecho estadounidense. A partir de 1923 se empezaron a redactar estos *restatements*, muchos los cuales fueron objeto de nuevas ediciones.

El American Law Institute ha colaborado en forma estrecha por más de medio siglo con la Conferencia Norteamericana de Comisionados de Derecho Uniforme, que trabaja en el ámbito nacional y que está encargada especialmente del Código de Comercio Uniforme Norteamericano. El Código de Comercio Uniforme, como bien se sabe, es un código comprensivo que se refiere a un número significativo de materias del derecho mercantil, y es considerado una de las más importantes obras en materia jurídica en el derecho estadounidense. Ha sido aceptado en 49 estados federados, en el distrito de Columbia, así como en las Islas Vírgenes y parcialmente en Louisiana. En épocas recientes este Código de Comercio Uniforme ha estado sujeto a una revisión sustantiva, bajo el auspicio de la conferencia y del American Law Institute.

El American Law Institute también ha desarrollado estudios y análisis de legalidad en otras áreas del derecho estadounidense como lo son las leyes fiscales federales, la división de jurisdicción entre los tribunales estatales y federales, entre otros.

En la actualidad, con la American Bar

Association ha desarrollado un programa de educación jurídica continua.

El American Law Institute ha iniciado tres programas básicos a propuesta de la parte mexicana, que son los siguientes:

a) Educación continua. Ante la interacción de dos sistemas jurídicos en una zona de libre comercio, ha emergido la necesidad de formar abogados biculturales que en el futuro puedan entender estos dos sistemas jurídicos y tener la habilidad necesaria para resolver las controversias que se presenten en los mismos.

b) Compatibilidad de sistemas jurídicos. Se ha iniciado la identificación de problemas de índole jurídica provenientes de la interacción de nuestros sistemas jurídicos y la posibilidad de compatibilizarlos fundamentalmente en materia mercantil y bancaria.

c) México ha avanzado en la formación de un código modelo en materia de procedimientos civiles y se ha estimado pertinente la posibilidad de un acercamiento en los sistemas jurídicos en esta materia.

Los retos a que estarán sujetas nuestras sociedades serán significativos y está en nuestra responsabilidad crear las condiciones necesarias para enfrentarlos.

El American Law Institute abre hoy la posibilidad, con la admisión de mexicanos, de que en su ámbito interno puedan ser discutidos con intensidad los problemas de legalidad a que están sujetas nuestras sociedades. *g*

Aunque está considerado como un delito, el aborto se practica en todos los niveles sociales, afirmó Julia Chávez Carapia, coordinadora del Centro de Estudios de la Mujer de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS).

La académica sostuvo que por razones sociales, religiosas y culturales se ha tratado de ocultar esta práctica, pero se efectúa y no siempre en las mejores condiciones.

Dijo que la mayoría de las veces las complicaciones y las muertes ocasionadas por abortar se presentan en mujeres de escasos recursos económicos.

En este sentido, la despenalización en el caso de violación y cuando se pone en riesgo la vida de la madre es un avance importante en materia penal, social y de salud pública.

Con la llamada Ley Robles no sólo podría disminuir el número de muertes por aborto, sino que se respetaría el derecho que tiene la mujer a decidir sobre su cuerpo, aseveró.

Chávez Carapia expuso que con esta ley está llevándose al mundo de lo público un problema que se consideraba privado por temor al rechazo. Así, una mujer embarazada como consecuencia de una violación podrá practicarse un aborto en un medio hospitalario y en las mejores condiciones de higiene y atención médica.

Además, de saber la mujer –si resulta embarazada– que cuenta con el apoyo para practicarse un aborto, podría incrementarse también el número de denuncias de violaciones.

En este contexto, no sólo sería deseable agilizar los trámites, sino que las personas encargadas de este proceso tuvieran el conocimiento y la sensibilidad suficientes para manejar esta problemática, manifestó Chávez Carapia.

Debe reconocerse que la mujer es quien debe decidir cuándo y en qué condiciones tener un hijo. Dentro de esta dimensión estaría implícita la elección del aborto.

Aunque hay quienes sostie-

El aborto se practica en todos los niveles sociales

La despenalización, un avance; se respetaría el derecho que tiene la mujer a decidir sobre su cuerpo



La mujer debe decidir cuándo y en qué condiciones tener un hijo. Foto: Juan Antonio López.

nen que al despenalizarlo todas las mujeres optarían por esta práctica, este juicio ha sido formulado a la ligera, comentó.

Cuando una mujer toma la decisión de abortar es porque después de buscar otras soluciones, ésta es la única opción que tiene, indicó Julia Chávez.

No es común encontrar mujeres que abortan como una medida de planificación familiar, sobre todo en un país como México donde, debido a aspectos sociales y religiosos, dicha práctica

está lejos de considerarse una forma de control natal, enfatizó.

Encuesta

Explicó que en el Centro de Estudios de la Mujer de la ENTS se realizó una investigación para conocer la percepción que tienen sobre el aborto los jóvenes de licenciatura de esta casa de estudios inscritos en cuarto y quinto semestres; se encontró que 55 por ciento de ellos piensa que abortar debe ser una decisión de la mujer, 40 por ciento lo considera un delito y solamente cinco por ciento cree que es pecado.

Asimismo, 60 por ciento de estos jóvenes considera que abortar es sólo decisión de la mujer, mientras que el restante 40

por ciento opina que ésta debe tomarse en pareja, agregó.

La gran mayoría de los encuestados aceptó la posibilidad de recurrir al aborto en situaciones difíciles como la violación, la malformación, el riesgo de vida, o porque sea la propia mujer quien lo decida, agregó Chávez Carapia.

Con estos datos, dijo, podría inferirse que a mayor cultura y conocimiento el aborto deja de ser concebido como un pecado y más como el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo.

Así, concluyó la académica, si quiere solucionarse este problema es necesario poner especial interés en educar a todos los sectores de la sociedad en salud sexual y reproductiva. *g*

Por razones sociales, religiosas y culturales, se ha tratado de ocultar esta práctica

En México, el hostigamiento sexual es uno de los problemas más frecuentes y se presenta en cualquier sitio –hogar, escuela, oficina y calle–, pero no se le da la importancia requerida a pesar de los graves trastornos que puede ocasionar, tanto físicos como psicológicos, aseveró Susana Roldán Matías, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala.

Se trata de una imposición de conductas no deseadas, verbales o físicas con fines sexuales, que siempre tienen un tipo de retribución, donde se ofrecen privilegios, aunque en caso de rechazo se imponen reprimendas con el objetivo de que el hostigador o detentador del poder consiga su propósito.

Al hablar de Hostigamiento Sexual y Violación. Prevención del Abuso, la psicóloga subrayó que esta situación se manifiesta de diversas formas, según la intención del agresor. El verbal puede consistir en piropos obscenos, groserías, bromas y comentarios sexuales de tipo libidinoso.

El abuso visual se refiere a las miradas lascivas y agresivas; mientras, la agresión física puede darse de diversas formas, ya sea mediante el roce y el contacto directo con alguna parte del cuerpo de la víctima, mediante algadas, pellizcos y manoseos.

En casos extremos, puede llegarse a la violación o relaciones sexuales sin consentimiento.

El hostigamiento sexual a mexicanas

Víctimas constantes; puede ocurrir en cualquier lugar

to, sino se toman las precauciones adecuadas.

El primero de los casos, explicó, es consecuencia de la ideología patriarcal mediante la cual el varón cree que tiene el poder de dominar a la mujer, conocida o desconocida, actitud que en muchas ocasiones es reforzada por los medios de comunicación.

La catedrática informó que entre los principales daños que padecen las víctimas de hostigamiento sexual resalta el psicológico, latente en una conducta de alerta; inseguridad; autohumillación; sentimientos de indignación e impotencia, y baja autoestima.

A ello se suma el daño conductual, que radica en cargar con la culpa de lo ocurrido y aislarse de la gente. También se presentan actitudes evasivas, como no asistir a la escuela o al trabajo, dejar de salir a la calle y el rechazo al sexo masculino.

En el caso del perjuicio interpersonal, dijo, se

crean sentimientos de rechazo social, pues la víctima cree que no es aceptada por la sociedad y por la familia.

Susana Roldán mencionó que las principales precauciones que deben tomarse para no ser víctima de hostigamiento sexual son: estar siempre alerta para detectar a tiempo acciones sospechosas; marcar límites con las otras personas, ya sea mediante una distancia prudente o, en el caso de lugares concurridos, con objetos como bolsas, mochilas o libros.

Otras medidas preventivas son mantener la calma y no mostrar nerviosismo; comunicar en voz alta y firme al agresor su molestia para que la gente que está alrededor se entere de lo que ocurre, y de preferencia estar en lugares donde haya personas. *J* FES IZTACALA

JULIA DEL C. CHÁVEZ

Día Internacional de la Mujer

Conmemorar el Día Internacional de la Mujer es parte de un largo camino y de un proceso basado en la lucha histórica de unas mujeres que dieron su vida por mejores condiciones de vida y de trabajo.

Recordar este día es también tener presente que más de la mitad de la población mundial, la población femenina, se encuentra en situaciones de desventaja, exclusión, marginación, desigualdad, de falta de equidad y de pobreza.

El siglo XX fue una centuria de grandes contradicciones, de grandes avances, de grandes guerras y revoluciones, de gran desarrollo científico y tecnológico, de un crecimiento importante en las diversas formas de comunicación, que dieron lugar a conocer la imagen y la conciencia de lo que implica el mundo, con sus grandes contradicciones, desigualdades, riquezas y miserias. En el marco de este siglo surge la mujer como un sujeto histórico, como una protagonista que quiere cambios y transformaciones económicas, sociales, culturales, y también de género. Este siglo dejó indudablemente una herencia de progreso, pero también un estancamiento en los países pobres y dependientes. Las mujeres en muchos países de África, Asia y América Latina, incluyendo México, no han superado su situación de explotación y sumisión al sistema establecido.

El factor fundamental que marcó la condición social de las mujeres fue su incorporación al mundo de lo público, y en éste tres dimensiones le dieron fuerza: el trabajo, la incorporación en la educación formal,

institucional y la participación social y política.

El trabajo permitió que las mujeres pudieran valorar su actividad productiva y transformadora, como una capacidad que tiene un valor en el mercado y que se concretiza en un pago, y no solamente valorar subjetivamente el trabajo doméstico donde su quehacer es invisible. Sin embargo, hoy día, el panorama laboral parece de retroceso. La OIT ha modificado los reglamentos laborales (Art. 103) sobre la situación de las mujeres trabajadoras que se embarazan. Por otro lado, la no participación de la mujer en los trabajos nocturnos ya no es un derecho, las políticas de privatización de los servicios de seguridad social, el incremento del desempleo femenino, la incorporación de las mujeres en la economía informal. Habría que preguntarse si el neoliberalismo, la globalización, las políticas económicas de las instituciones financieras internacionales han ayudado al desarrollo de las mujeres o bien, ha sido todo lo contrario.

La educación formal abrió otra puerta para la integración de las mujeres al mundo de lo público. En la educación se ha logrado unificar los criterios para ambos géneros, tanto en los contenidos como en los objetivos de enseñanza. Pero aún existen serios rezagos educativos, principalmente en las mujeres.

La participación social y política en forma abierta en los procesos electorales, en el derecho al voto y en la transformación social. La participación ciudadana con perspectiva de género conforma una

cultura democrática, en donde la acción social se convierte en una forma de conciencia que abarca dimensiones de mayor responsabilidad social y compromiso, pero en estos ámbitos existe una participación que apenas se visualiza pero con matices a mejorar.

La organización y la participación social son ejes del ejercicio de la democracia, en los cuales es necesario que las mujeres asuman la responsabilidad de un liderazgo, para redimensionar estas dos esferas en la búsqueda de una cultura democrática y de una calidad de vida que incluya a todos los excluidos. Hasta ahora el papel de las mujeres en la participación ha sido una extensión de su trabajo doméstico y de sus necesidades familiares cuando demandan soluciones a servicios públicos, viviendas, etc., lo que hemos denominado la participación incipiente ubicada en la dimensión económica social; en esta dimensión las mujeres retroalimentan el clientelismo partidario o corporativista.

Esto significa ocupar, crear y transformar espacios democráticos en los campos social, económico y político, y en la vida cotidiana, para impulsar y desarrollar condiciones de equidad que den lugar a nuevos valores y conciencia social que permitan el desarrollo y crecimiento de las mujeres como “sujetos humanos” que no conozcan las palabras “prohibido” y “cállate”.

El siglo XXI ofrece un gran compromiso, tanto a hombres como a mujeres, para construir nuevas relaciones sociales entre los géneros; esto puede ser un gran reto para la sociedad y así alcanzar un nuevo proyecto de nación incluyente. *J*



Junto a las fémininas se da un proceso de construcción sociocultural. Foto: Juan Antonio López.

a los individuos un lugar específico.

En ese sentido, no hay personas en abstracto, sino que existen a partir de la posesión de un cuerpo. Lo demás se añade en el curso de la vida: conocimientos, expectativas, sentimientos, capacidades, recursos materiales y simbólicos.

El cuerpo es sexuado, con características específicas. Así, el primer momento inaugural de la identidad es la adscripción de la criatura a algún género, cuando queda sometida a un proceso de construcción sociocultural de la identidad que le toca, femenina o masculina.

Otro momento fundamental en la construcción de la identidad es la asignación de un nombre, porque marca de manera distintiva al pequeño.

La identidad genérica es el proceso por el cual cada individuo es instruido en el conjunto de haberes,

En términos de desarrollo, las mujeres enfrentan problemas como menor escolaridad, acceso al trabajo y representación en la población económicamente activa, además de condiciones de salud siempre en déficit respecto de la masculina y mayor sujeción social.

LAURA ROMERO

La modernidad, aún en deuda con las mujeres

En los años 70 se inauguró un periodo de cambios para ellas, aunque no se ha dado una transformación real

Aunado a lo anterior, la atención a las mujeres como grupo especial ha tenido como interés apuntalar el desarrollo nacional y no su autonomía y ciudadanía; eso es un plus que se ha gestado durante los años, afirmó Martha Patricia Castañeda, coordinadora del programa de investigación Teoría, Perspectiva y Enfoque de Género del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Explicó que aunque en la década de los 70 se inauguró un periodo de cambios para las mujeres, la modernización no ha inducido una verdadera transformación.

Al dictar la conferencia Identidades Genéricas y Proceso de Modernización, señaló que podría hablarse de que hay un conjunto de cambios de forma, pero no de fondo en torno a la identidad genérica de las mujeres. Por ejemplo, la maternidad es, en muchos casos, la práctica social que da sentido a su vida. Ser esposa y madre son los criterios que rigen su existencia, sobre todo en contextos rurales, como los que la especialista estudia en Puebla y Tlaxcala.

Definió a la modernización como un proceso social e histórico con tres características fundamentales en su estructura: la urbanización, la industrialización y la ampliación del mercado. En este sentido, está vinculada con la gran transformación social que implicó la construcción, advenimiento, consolidación y posterior desarrollo del capitalismo.

Esos tres procesos transforman radicalmente las condiciones de vida locales y atienden a diferentes niveles: tienen que ver con la introducción de servicios, ampliación de infraestructura y generación de condiciones indispensables de vida y, a la par, con la inserción de procesos de trabajo capitalistas y una modificación en las relaciones sociales.

La modernización, añadió, introduce modificaciones importantes en lo referente a la constitución de los sujetos; de hecho, se habla de un proceso complejo relativo a la construcción

cultural e ideológica que tiene como centro de interés la conformación de los individuos.

En ese sentido, la gran transformación que introduce la modernidad es la ruptura de la corporatividad, es decir, del grupo social como núcleo para dar paso a la individualidad, sujetos con independencia del grupo social, pero no con autonomía.

Patricia Castañeda agregó que la modernidad tiene una gran deuda con las mujeres: la dificultad para constituir las en tanto sujetas, porque toda la organización social está estructurada de tal forma que en el caso más radical se impide o se demora ese proceso, sobre todo en términos de la autonomía que ellas pueden alcanzar.

Explicó que la identidad es la definición de una forma de ser y estar en el mundo que se adquiere a lo largo del proceso de constitución del sujeto. Es la construcción sociocultural y simbólica que le da sentido a la vida, otorgándole

saberes y prácticas que le corresponden de acuerdo con su género, y al tiempo es resultado de la identificación que este individuo hace con el modelo que tiene a su alcance.

Junto con ella se construye la identidad de clase, de etnia y se aprende que no todos son iguales; es decir, los fundamentos básicos de la diferencia, la cual tiene una concatenación con la desigualdad.

Dijo que el capitalismo y la modernización van de la mano; el primero se basa en sociedades desiguales y asimétricas en términos de clase social, básicamente. La construcción de género que acompaña a las sociedades modernas es una donde hombres y mujeres no son sólo diferentes, sino desiguales.

La expresión más radical de la construcción del sujeto es la ciudadanía, y es el indicador más claro de cuál es la posición que ocupan las mujeres en entramados modernos, concluyó. *g*



8 de marzo

Recital de piano y violín

Los músicos Gertrud y Klaus Schilde se presentan hoy en la Sala Carlos Chávez

⇒ 17

El ciclo Las Mujeres Mandan, en el Fósforo

⇒ 17

Publica el PUEG tres textos sobre género

⇒ 17

EN LA CULTURA

En la obra, Graciela Hierro combate la añeja y maloliente tradición masculina dominante

La *ética del placer* propone una revolución cultural de la vida cotidiana, que consiste en la toma de conciencia de las mujeres en su situación de opresión, la cual puede superarse mediante la apropiación de su ser, su sexualidad, su cuerpo y su placer, afirmó Greta Rivara, de la Facultad de Filosofía y Letras.

Al participar en la presentación del libro de Graciela Hierro, directora del Programa Universitario de Estudios de Género, la académica señaló que el texto representa no sólo una voz sino una propuesta feminista sobre el tema.

En ese sentido, el proyecto del texto, consideró, radica en fundamentar una filosofía moral que no incluya la pretensión de fundar nuevas morales sino reflexionar sobre una dimensión capital de lo humano: la relación entre los géneros y, más aún, el encuentro asimétrico entre ellos de acuerdo con la asignación social de sus identidades.

Hierro tiene la convicción de que lograr la felicidad de mayor número de seres constituye un deber moral humano; sin embargo, es consciente de que un planteamiento de esta naturaleza, sin la eficacia de la crítica, no puede disparar la acción moral.

Para la autora, puntualizó, ética es *praxis* e implica el ejercicio de alcanzar y conquistar la categoría moral de persona, la cual no se obtiene en la medida en que el destino social para las mujeres implica el imperativo de ser para otros, de inferiorización, control y uso dentro de la familia, la sociedad y el Estado.

En la presentación, realizada en el marco de la XXIII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, Eduardo Durán, del Instituto de la Judicatura Federal, consideró: "Se trata de una obra que produce una reflexión filosófica sobre la moral y el placer.

El derecho a ser feliz, en *La ética del placer*

LETICIA OLVERA



Graciela Hierro. Foto: Marco Mijares.

Un texto que estimula la acción orientada a la liberación de las mujeres y de los hombres para ser dueños de su propio placer".

La ética del placer está escrito con perspectiva de género, es decir, es un texto que habla al ser humano presente en cada uno de nosotros. El objetivo de este volumen es desentrañar los fundamentos del poder patriarcal para liberar el placer de las mujeres como ellas lo entienden, explicó.

"Sin embargo, no sólo las mujeres necesitan liberarse de la dominación masculina con el propósito de adueñarse de su propio placer; los hombres debemos también liberarnos de nuestras pretensiones de dominio para gozar efectivamente de aquello que nos hace ser humanos", consideró.

Este libro, destacó la especialista, es para todos aquellos varones que quieran verdaderamente liberar el placer masculino;

su propuesta es ética y eso incumbe a todos.

En su obra, abundó, Graciela Hierro ofrece a los hombres la posibilidad de pensar de otro modo, diferente al masculino occidental: dominante y excluyente.

La ética del placer presenta una verdadera herencia de la lucha convencida por liberar lo humano de lo inhumano; es un combate contra toda la añeja y maloliente tradición masculina dominante, una apuesta por el derecho a la felicidad libremente elegida, enfatizó.

Griselda Gutiérrez, de Filosofía y Letras, dijo que al tratar de fundar una nueva ética, la virtud de ser persona es un factor ineludible; en el caso de las mujeres significa ver con placer y apropiarse de él para tener, en sentido radical, propiedad de sí.

Con una valiosa defensa de la ética práctica, la autora abre un nuevo camino de teorizar y revolucionar las formas típicas de tratar las cuestiones éticas, comentó.

Por ello, indicó, al lector le resultará ineludible la invitación de Graciela Hierro a pensar cómo articulamos ética y placer, vida y goce; en suma: la integridad de la persona.

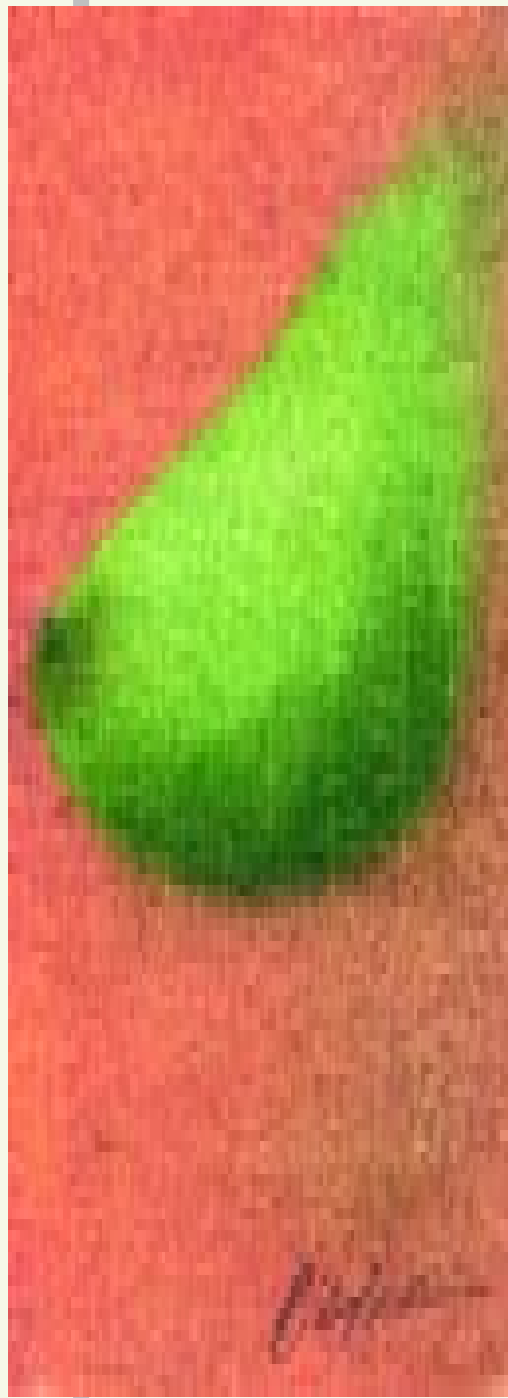
Gisela von Wobeser, directora de la Casa de las Humanidades, consideró que en las sociedades occidentales hay un bagaje adverso que lleva a todos hacia la idea de que el placer es algo malo y pecaminoso.

Sin embargo, hoy ya no puede concebirse la sexualidad en función de la procreación, porque la mujer tiene también el derecho a disfrutar de la sexualidad, subrayó.

El libro de Graciela Hierro habla de los placeres de manera global, aunque la autora hace un llamado a no vivir nada más en función del placer por el placer, pues éste puede estar presente en todos los aspectos de la vida, concluyó. *g*



Embadurnarse los dedos, parte del proceso. Fotos: Juan Antonio López.



El juego de apreciación y 1

CYNTHIA URIBE

Se piensa que el arte de pintar está vedado a la mayoría y que sólo los artistas con formación académica pueden producir formas bien logradas. Sin embargo, el pintor Juan Gómez ha probado lo contrario.

Con un *sefde* de colores básicos de óleo, sus dedos y un pedazo de papel el creador lleva 17 años de hacer arte pictórico y enseñar que cualquier persona es capaz de producir formas.

Hoy, a las 17 horas, con motivo de conmemorar el Día Internacional de la Mujer, en el Vestíbulo de la Dirección General de Servicios Médicos se inaugura *Cuerpos de mujer*, de Juan Gómez Hernández; se trata de 20 piezas de mediano formato, en óleo sobre papel que recrean la sensualidad voluptuosa de la anatomía femenina.

“El pintar con los dedos me hace sentir directamente la emoción de producir arte; todo sería distinto si mediara un pincel entre la obra y yo. Al untarme los dedos con la pintura y tocar el papel estoy en contacto con el tema, objeto de mi trabajo creativo de ese momento”, afirmó el artista.

Frente a la pregunta ¿cómo surgen sus temas?, Juan Gómez comentó: “Cuando se me antoja un espacio, un lugar para exponer, entonces nace un tema que puede referirse a flores, frutas, óvulos, matrices, espermias, cualquier objeto que tenga una carga simbólica. A partir de ello comienzo a investigar hasta que estoy totalmente involucrado en lo que voy a representar”.



La mujer de cierta edad sublimizada por el amor, pone compasión en todo cuanto toca y ve. Ha aprendido que, por regla general, las personas son más tontas de lo que parecen, por haber descuidado su espíritu. Y más perversas de lo que aparentan, por indiferencia al desarrollo de sus auténticas y valiosas cualidades. La ignorancia de las grandes posibilidades perfectibles de los humanos, embrutece a éstos más y más.

AURORA ARNAIZ



Juan Gómez y la emoción de producir arte.

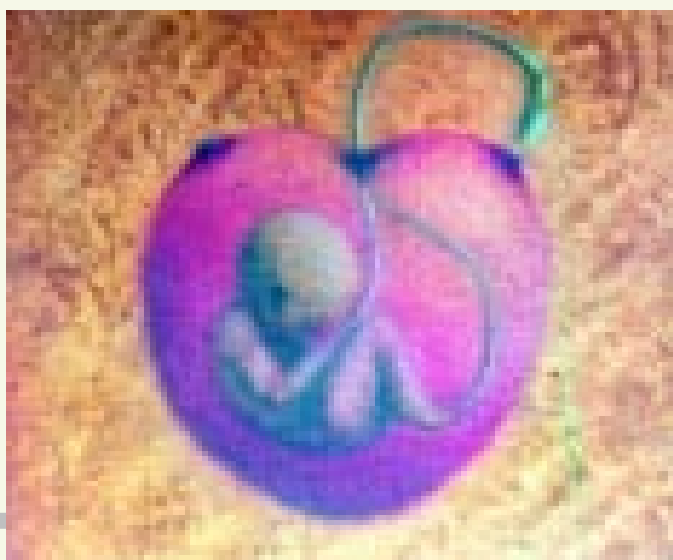
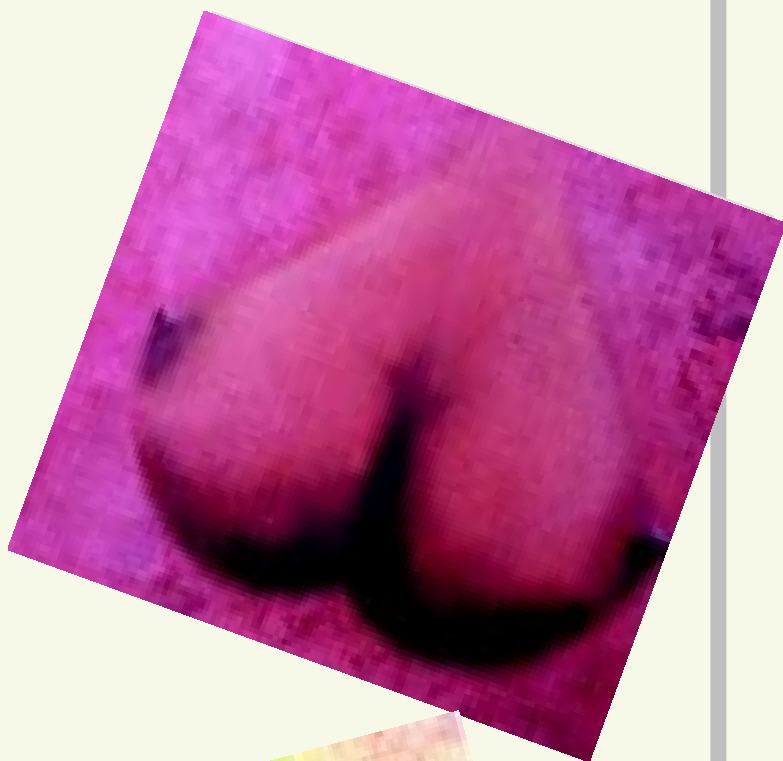
La sensualidad, en *Cuerpos de mujer*

Motivos creativos

Para *Cuerpos de mujer*, el artista estableció una amistosa relación creativa con Aurora Arnaiz Amigo, profesora emérita de la Facultad de Derecho. Las largas conversaciones con la académica universitaria y su libro *Feminismo y femineidad* fueron la fuente creativa que inspiró al pintor para realizar las piezas de la muestra.

La exposición de Juan Gómez presenta obras en donde la figura se maneja en medio de fondos difusos de color; son monocromías que forman situaciones. Esto permite, según consideró su autor, el establecimiento de juegos de apreciación en los cuales el espectador se vincula con la pintura, la forma y el color; se genera una comunicación de los sentidos entre el creador y el observador, provocándole a este último una emoción basada en las significaciones de un cuadro determinado.

Con una fuerte influencia en la colorística de Rufino Tamayo, el artista plástico presenta un trabajo creativo que da prioridad a la figura, la cual determina el tamaño del papel y la forma de éste. Esos cuerpos sugerentes de Juan Gómez y la frescura de su mano sensible forman parte de lo que el espectador puede gozar en la muestra que se exhibe en las instalaciones de Servicios Médicos de la UNAM. *g*





7 de marzo

cartelera semanal



Publicación de actividades culturales

Información de actividades culturales: 55 53 53 53

ofunam

Presentación de
Antonio Brugada, director
Albert Arenas, pianista

Fecha: 2002
Hora: 20:00 hrs. Sala principal, Cines
Teatro Nacional, México

Teléfono: 55 53 53 53 y 55 53 53 53
www.ofunam.org.mx

Sala Nacional
Cines Teatro Nacional, México, D.F.

el niño y la música

Actuación de los alumnos y los profesores
del Conservatorio de Música de la UNAM.
Cuarto de Promoción Cultural del CENCA,
CENCA y Conservatorio de Música de la UNAM.

Actuación del Teatro del Jardín de Botánico Agrícola
del Jardín Botánico.

Actuación de los alumnos y profesores
del Conservatorio de Música de la UNAM.
Cuarto de Promoción Cultural del CENCA,
CENCA y Conservatorio de Música de la UNAM.

Teléfono: 55 53 53 53
www.ofunam.org.mx

Actuación de los alumnos y profesores
del Conservatorio de Música de la UNAM.
Cuarto de Promoción Cultural del CENCA,
CENCA y Conservatorio de Música de la UNAM.

LOS UNIVERSITARIOS

Publicación mensual de la
Comisión de Difusión
Cultural de la UNAM

VIENE EN MARZO

- Revista Música Viva: revista mensual de música clásica y contemporánea de los países de Iberoamérica.
- Revista Música Viva: revista mensual de música clásica y contemporánea de los países de Iberoamérica.
- Comisión de Difusión Cultural de la UNAM.
- Comisión de Difusión Cultural de la UNAM.
- Comisión de Difusión Cultural de la UNAM.
- Comisión de Difusión Cultural de la UNAM.
- Comisión de Difusión Cultural de la UNAM.
- Comisión de Difusión Cultural de la UNAM.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

SALA CARLOS CHAVEZ

CERTRUD Y KLAUS SCHLISE

Fecha: 2002
Hora: 20:00 hrs.
CENCA y Conservatorio de Música de la UNAM.
Cuarto de Promoción Cultural del CENCA,
CENCA y Conservatorio de Música de la UNAM.

VUELO DE CRONOS

Presentación de José Domínguez

Fecha: 2002
Hora: 20:00 hrs.
CENCA y Conservatorio de Música de la UNAM.
Cuarto de Promoción Cultural del CENCA,
CENCA y Conservatorio de Música de la UNAM.

PAISES HOCTURNOS POR EL BOBBI DE CHAPURTEPEC

Actuación de los alumnos y profesores del Conservatorio de Música de la UNAM.

Fecha: 2002
Hora: 20:00 hrs.
CENCA y Conservatorio de Música de la UNAM.
Cuarto de Promoción Cultural del CENCA,
CENCA y Conservatorio de Música de la UNAM.

Las mujeres mandan. En el Salón Cinematográfico Fósforo se proyecta hasta el 26 de marzo el ciclo Las Mujeres Mandan. Se trata de 15 largometrajes en donde la mujer es el personaje protagonista de las historias. Entre ellas están: *Las mujeres mandan*, de Fernando de Fuentes (jueves 7); *Así es la vida*, de Arturo Ripstein (lunes 11); *Enamorada*, de Emilio Fernández (miércoles 13); *El caso de una mujer asesinadita*, de Tito Davison (jueves 14) y *Perfume de violetas*, de Maryse Sistach (martes 19). Consulte la cartelera. *g*



Presentaciones. Se dice que el espacio laboral asalariado es masculino debido, entre otros aspectos, a que las normas, horarios y exigencias de productividad están pensadas bajo el supuesto de que los hombres eran quienes iban a regirse por ellas, dijo Jennifer Cooper, compiladora de los libros *¿Esto es cosa de hombres?*, *Sexualidad y género en el ámbito laboral* y *Hostigamiento sexual y discriminación*, que recientemente se presentaron en las instalaciones del PUEG, instancia editora de los volúmenes. *g*

Hoy, a las 20 horas, en la Sala Carlos Chávez, los músicos alemanes Gertrud y Klaus Schilde ofrecen un recital de piano y violín con obras de Schnittke, Zimmermann, Messiaen y Busoni.

Hoy, recital de los alemanes Gertrud y Klaus Schilde

El programa que interpretarán está compuesto por *Sonata número 3 para violín y piano* (1994), de Alfred Schnittke; *Sonata para violín y piano* (1950), de Bernd Alois Zimmermann; *Tema y variaciones para violín y piano* (1932), de Olivier Messiaen, y *Sonata para violín y piano en mimenor, opus 36^a* (1898), de Ferruccio Busoni.

Gertrud Schilde realizó sus estudios de violín y música de cámara en Munich (Hochschule Für Musik und Theater), en Chicago (Northern Illinois University), en Salzburgo (Universität Mozarteum) y en Sidney, Australia. Sus maestros fueron Ana Chumachenco, Schmucl Ashkenasi, el Cuarteto Vermeer y Uzi Wiesel. Además, participó en varios cursos magisteriales internacionales con Valerij Klimov, Hermann Krebbers y Nicolás Chumachenco, entre otros.

Se diplomó con la distinción *summa cum laude* y cursó la clase magistral de la Hochschule für Musik und Theater en Munich. En 1999 ganó el V Concurso Internazionale Città di Pavia y obtuvo la beca de la Fundación Yehudi Menuhin Live Music Now. Ha sido invitada a participar en prestigiosos festivales

en Estados Unidos, Israel, Alemania y Líbano, entre otros países.

Su actividad incluye numerosas grabaciones en disco compacto, radio y televisión. Es integrante de Salzburg Chamber Soloists, del European Music Project de música moderna, y del conjunto Hekabe Ensemble del Teatro de Cámara (Münchner Kammerspiele) y del Residenztheater en Munich.

El pianista Klaus Schilde nació en 1926 en Dresden, Alemania. Su formación musical la realizó con Walter Giesecking y Edwin Fischer, así como con Marguerite Long, Lucette Descaves y Nadia Boulanger en París. Fue ganador del Primer Premio Internacional Franz Liszt, Weimar (1947), del Primer Premio Carl-Maria-von-Weber, en Dresden (1948) y del tercer Premio del Concours International Marguerite Long-Jacques Thibaud.

Cuenta con más de 50 años de actividad como solista y músico de cámara en Europa, Estados Unidos, Latinoamérica, Japón y Corea. Fue

profesor en las academias de música universitarias alemanas de Detmold, Berlín Occidental y Munich, de 1994 a 1999; de la Academia de Música Universitaria del Estado (Geidai) en Tokio, Japón, y en la Academia Universitaria de Música de Weimar, en Alemania.

Compositores y obras

Alfred Schnittke (1934-1998) es, en opinión del crítico Juan Arturo Brenann, uno de los pocos compositores enigmáticos del siglo XX, pues aunque no es un compositor sencillo, obtuvo un reconocimiento amplio por parte de públicos diversos. La *Sonata número 3 para violín y piano* es una de las últimas obras escritas por Schnittke, en un momento en que su salud se hallaba en total deterioro; en ella se percibe claramente su atormentado estado anímico.

Si bien el catálogo musical de Zimmermann no es amplio, sí es variado; aun en obras tan abstractas como la *Sonata para violín y piano* se

hace evidente el pleno dominio instrumental que adquirió en sus numerosos trabajos prácticos para el cine, la radio y el teatro. La sonata fue escrita cuando Zimmermann asistió a los famosos cursos de música contemporánea en Darmstadt y poco antes de comenzar sus labores didácticas en la Universidad de Colonia. Destaca de esta obra el último movimiento, en el que el severo lenguaje de Zimmermann se aviva inesperadamente en un *tempo di rumba* altamente estilizado.

Tema y variaciones para violín y piano pertenece cabalmente a la primera etapa productiva de Olivier Messiaen (1908-1992). Diversos analistas coinciden en afirmar que ese período comprende desde sus primeras piezas hasta esa gran obra que es la *Sinfonía Turangallá* de 1946-48. *Tema y variaciones...* es probablemente una de las escasas obras en las que Messiaen trató un patrón estructural relativamente tradicional.

Con *Sonata número 2, opus 36-a*, Ferruccio Busoni (1866-1924) escribió una obra clásica en su forma, moderna en su fluidez temática y romántica en su expresión.

El recital de Gertrud y Klaus Schilde en la Sala Carlos Chávez tendrá un costo de cien pesos para el público en general, con descuento de 50 por ciento a maestros, estudiantes, jubilados, pensionados y afiliados al Insen. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

Ya no puede hablarse de mujeres sin tomar en cuenta al otro. Ahora, debe entenderse que la diferencia sexual entre hombre y mujer tiene una dimensión fundamental en la historia humana: la existencia de la desigualdad político-cultural entre los sexos, afirmó Silvia Aquino López, del Instituto de Investigaciones Filológicas.

LETICIA OLVERA

Al participar en la mesa redonda La Mujer en la Antigüedad Grecolatina, la académica destacó que en la época helenística las mujeres poderosas, como lo fueron las princesas macedonias, egipcias o griegas, tuvieron gran influencia política a lado de sus esposos.

Ellas, dijo, tenían la capacidad de moverse libremente en los negocios, de obtener concesiones para ellas, para sus hijos y para sus maridos, así como construir templos, fundar ciudades, contratar mercenarios o dirigir ejércitos.

En el aula de usos múltiples de la Facultad de Filosofía y Letras, Aquino López destacó que estas mujeres tenían una educación superior a la de las féminas de la época clásica.

De ellas, abundó, destaca su individualismo, es decir, cada una debía cuidar su propia existencia, ya que no contaban con la protección cívica.

Sin embargo, refirió, este individualismo fue positivo porque hubo también algunas a quienes los filósofos llamaron degeneradas, es decir, sin sexo, quienes trastocaron el patrón femenino tradicional y no se conformaron con mantenerse dentro del delimitado espacio doméstico.

María Teresa Galaz, de Filológicas, afirmó que hablar de la mujer de la Grecia Antigua es hacerlo de una diversidad: referirse a la esclava o la noble, a la prostituta o a aquella de tendencias homosexuales, todo depende del periodo al cual se haga referencia.

Destacó que puede analizarse a la mujer a partir del trabajo. Es en esta sociedad donde surge la idea de la mujer dedicada a las labores propias de su sexo, como Penélope que, junto con sus esclavas se dedicó a la confección de vestidos.

En este caso, indicó, la línea divisoria para estas mujeres estaba más bien en el nivel social en que cumplían tareas domésticas; es decir, mientras unas trabajaban sólo para pasar el tiempo, otras se veían obligadas por las circunstancias a cocinar y coser.

Incremento de la diferencia

En Grecia, puntualizó, encontró también su lugar, aunque la mujer lo hizo en un momento en el cual las diferencias ya se habían ahondado. Con el afianzamiento de una nueva clase dominante, la de los ciudadanos, su condición como género quedó definitivamente quebrantada.

Por ejemplo, mencionó, en los simposia –actividad fundamentalmente de hombres adinerados–, los varones aristócratas se codeaban con sus iguales, mientras que las mujeres se quedaron encerradas en sus propias funciones en las *polis* y con ello fueron segregadas y aisladas.

En los círculos platónicos, abundó, su presencia se restringió a las prostitutas. Ellas eran chicas regenteadas por lenones o por otras mujeres; estaban

La mujer grecolatina y la desigualdad social

Analizan el desarrollo de la vida femenina en la antigüedad



En la Grecia Clásica. Enfrente, Palas Atenea, diosa protectora de la vida civilizada.



Entre las prostitutas griegas están las que se especializaban en la música.

las que se especializaron en la danza, el canto y en tocar uno o varios instrumentos. Las más caras y sofisticadas, de gran belleza, se pasaban la mayor parte de su vida atendiendo y cuidando su físico.

No obstante, a todas las prostitutas griegas se les trató del mismo modo. Su vida no fue fácil, incluso las que eran libres padecieron segregación del resto de la comunidad, que las despreció.

Respecto a las mujeres ciudadanas, refirió, en la Atenas del siglo V constituían un grupo privilegiado, es decir, eran las únicas reconocidas en la sociedad de ciudadanos varones debido a que sólo mediante ellas podían tener hijos ciudadanos a quienes transmitirles su patrimonio familiar, el culto a los antepasados y, lo más importante, por medio del título de ciudadanía concedido a la prole masculina, la facultad de



ejercer sus derechos y obligaciones cívicas.

En este sentido, la mujer ciudadana tenía una gran responsabilidad ante la sociedad, la cual se afirmaba con el desempeño de un papel protagónico dentro de la familia.

Era ella quien veía por la correcta administración y por el mantenimiento del hogar, por la tarea fundamental de supervisión y vigilancia del trabajo de los esclavos y por todo lo que proporcionaba al varón la infraestructura para tener la capacidad de hacer vida política, agregó.

Entre otros derechos, comentó, la ciudadana poseía el de propiedad, que si bien nunca pudo ejercer directamente por carecer de personalidad jurídica –asumiéndola su padre o marido e incluso hasta su propio hijo o cualquier pariente varón–, sí podía transmitirla a sus herederos. *g*

SILVIA AQUINO

La mujer en el mundo antiguo

El mundo occidental, al cual en gran medida pertenecemos, histórica, cultural, lingüística e ideológicamente –lo sabemos muy bien–, está cimentado en una estructura patriarcal que apartó, durante muchos siglos, a la mujer del poder sociopolítico, religioso y cultural. Así pues, en el pensamiento polar de los griegos de tradición indoeuropea era completamente natural considerar que la mayor fortuna en la vida era, en primer lugar, el haber nacido humano y no bestia; en segundo, hombre y no mujer y, finalmente, griego y no bárbaro.

Los estudios tradicionales sobre el mundo antiguo no se percataban de estas desigualdades, pero en los últimos años las mujeres nos hemos extrañado ante estas circunstancias. Parece que los avances de la antropología cultural, así como el rescate de la historia de la vida cotidiana y de lo imaginario nos han permitido tener una conciencia más clara de la distinción de género. ¿No es cierto que, entre otras cosas, por medio de la representación del mundo cotidiano de la cerámica griega hemos podido reconocer los diversos niveles de relación de las mujeres en el mundo masculino?

En Estados Unidos hay avances considerables sobre los estudios de la mujer griega antigua, inclusive desde una perspectiva de género. En este sentido puede recordarse a Sara B. Pomeroy, a Sarah Humphrys, a Eva Keuls o a Mary R. Lefkowitz y, gracias a la electrónica, poseer el famoso sitio monográfico de la Universidad de Kentucky denominado Diotima (Materiales para el estudio de la mujer y el género en el mundo antiguo).

Europa, por su parte, tiene grandes nombres de historiadoras, antropólogas o filólogas clásicas griegas, entre las cuales puede mencionarse a Claude Mossé, Nicole Loraux o Ana Iriarte, Pauline Schmitt-Pantel, Françoise Frontisi-Ducroux, Giulia Sissa, Eva Cantarella o Giampiedra Arrigoni, Ivvana Savalli, Christine Sourvinou-Inwood, etcétera,

etcétera, sin citar a las latinoamericanas, quienes, por desgracia, son todavía escasas. No es aquí el lugar para hacer una consideración sobre los trabajos de estas investigadoras; de manera global podría decirse que la perspectiva actual sobre la mujer griega antigua es ya diferente a la tradicional, pues se ven claras las delimitaciones de los dominios público y privado y las relaciones específicas entre los mundos masculino y femenino.

En la Universidad Nacional empiezan a darse algunos trabajos al respecto, como la perspectiva de las mujeres en Platón, los estudios jurídicos grecorromanos e inclusive algunos análisis no sistemáticos sobre la mujer en los oradores áticos de los siglos V y IV a. de C. En cambio, desde el punto de vista literario, la ginocrítica casi no se ha utilizado. Ahora bien, algunos de mis análisis actuales van en ese sentido al estudiar a un poeta del siglo III a. de C. (después de la muerte de Alejandro Magno), llamado Herodas, a quien algún filólogo puritano a principios del siglo pasado consideró mujer. De Herodas poseemos ocho pequeños mimiambos en verso yámbico, el más adecuado a la lengua hablada griega.

Herodas explotó el lenguaje en dos niveles, el erudito y el popular. Gracias al último, pueden reconocerse realidades, emociones, sentimientos, sensaciones, aspiraciones, deseos y frustraciones de un mundo femenino marginal, es decir, un universo de posibles *heteras* cuyo significado en la época helenística era de muchachas de costumbres sexuales libres. Estas descripciones presentan a las mujeres como objetos literarios en la ciudad de Alejandría y en la isla de Cos. En algunas ocasiones, Herodas toca el tema del adulterio: a veces presenta a una anciana alcahueta, Gílido, en una inducción fallida al tema; a una mujer ya madura, Bitina, que se desborda en celos por un joven amante que era su esclavo; a una prostituta raptada violentamente del burdel, o la situación trágico-cómica de una madre que va a la escuela de su hijo para que el maestro lo corrija, pues ella no puede enderezarlo. En dos de sus mimiambos (VI y VII), Herodas presenta un mismo tema. Se trata de Cerdón, quien vende zapatos de diferentes modelos y

colores, pero, al mismo tiempo, ofrece ocultamente baubones (palabra que no aparece en ningún otro texto griego), que en español se traduce como consoladores, objetos que en estos textos las mujeres buscan con frenesí.

Para concluir esta nota ofrezco aquí la traducción de un breve pasaje del mimiambos IV, Las oferentes y sacrificantes de Asclepio (vv. 58-71). Se trata de una poesía con un vocabulario popular que describe la visión de una mujer ignorante, Corito, ante los objetos artísticos que se encuentran en el templo del dios de la medicina, en la isla de Cos. Había en ese templo pinturas con representaciones de niños, objetos de plata o animales.

Corito: ¿No ves, querida Cino, obras tantas? .../ ¿Y si al niño ese desnudo, pellizco, no se le quedará la marca, Cino? Pues él tiene/ las carnes como si calientes, calientes, palparan/ en la pinturita. Y las tenazas de plata.../ si las vieran (los ladrones) Mielo o Petecismo, el de/ Lamprión, ¿no se les saltarían las niñas de sus ojos,/ creyendo que realmente están hechas de plata?/ Y el buey, y el que lo conduce, y la que los acompaña,/ y ese de nariz aguilena, y el hombre chato, / no miran todos la luz viva del día?...

Hay mucho realismo en la pequeñas obritas de Herodas, realismo intelectualizado que se corresponde, necesariamente, con el arte helenístico. En estos mimiambos surge la primera celestina de la literatura universal, se manifiestan exacerbados los celos, se ven los problemas de la educación de los niños con una madre soltera y se presenta la masturbación femenina que no había aparecido antes en la literatura, aunque sí en la cerámica. Desde una perspectiva masculina, sin moralización, se descubre un mundo lleno de vida e inquietudes de las mujeres de hace más de dos mil 300 años, que viven un instante gracias a la creación literaria. *g*



8 de marzo



Premio Anual de Investigación Jurídica Ignacio Manuel Altamirano

Estímulo Especial Julio Monges Caldera

⇒ 22

GOBIERNO

La Universidad ofrecerá asesoría técnica para mejorar la operación de los programas sociales

La UNAM y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) suscribieron un convenio de colaboración para trabajar de manera conjunta en el diseño y aplicación de proyectos y programas que permitan elevar el nivel de vida de la población en condiciones de pobreza.

Al signar el documento, junto con la secretaria de Desarrollo Social, Josefina Vázquez Mota, el rector Juan Ramón de la Fuente dio la señal de alerta: es imperiosa la necesidad de establecer políticas de Estado claras que permitan al país satisfacer la creciente demanda en las instituciones de educación superior y que, aseguró, en los próximos cinco años se incrementará en poco más de dos millones adicionales a la ya existente.

Al señalar que ambas instituciones deberán seguir contribuyendo al combate a la pobreza, Josefina Vázquez Mota puntualizó que la superación de ese problema es tarea de todos los mexicanos, lo que no significa que el Estado renuncie al deber y al compromiso que tiene como autoridad.

La firma de este acuerdo, dijo, constituye un valioso instrumento de coordinación entre ambas instituciones que permitirá abatir, en la medida de lo posible, los grandes rezagos sociales y vencer el reto que representa superar la pobreza y la marginación.

Luego de manifestar su beneplácito por los convenios signados, advirtió que no es posible consolidar al país si sólo se atienden los aspectos de coyuntura, por lo que es necesaria la reforma del Estado.

En la sala de sesiones del Consejo Universitario, De la Fuente resaltó la falta de definición explícita del Estado en relación con el financiamiento de las universidades públicas. Destacó que con todo su poten-

Convenio UNAM-Sedesol para combatir la pobreza

ROSA MA. CHAVARRÍA

cial, la UNAM podría rendir mejores beneficios para México si contara con el apoyo decidido del gobierno.

Reclamó que el problema del financiamiento de las instituciones de educación superior públicas no está cabalmente representado como uno de los grandes temas a discutir por parte de la sociedad.

"Si nosotros no decidimos con mayor precisión cuáles serán los compromisos del Estado y cuáles los que les toca asumir a las universidades y a la sociedad en su conjunto, en materia de financiamiento, todo el sistema público de educación superior estará en un grave riesgo en el futuro cercano."

Por ello, advirtió que no puede continuar una política discrecional al respecto. Sin ser una queja, dijo, ante un futuro incierto qué difícil resulta plantear verdaderamente programas de desarrollo que al

final son, en buena medida, de desarrollo social con una visión de largo aliento.

Aclaró que la UNAM no puede resolver por sí sola el problema de la educación media superior y superior de México. Tan sólo en este fin de semana realizaron su examen de selección a la licenciatura casi 80 mil aspirantes y sólo se quedarán poco más de siete mil, es decir, uno de cada 10.

Enrique del Val, secretario general de la UNAM, fue el encargado de explicar el contenido del convenio marco y los cuatro acuerdos específicos. El documento general, informó, precisa que la Universidad Nacional ofrecerá asesoría técnica para mejorar la operación de los programas sociales y, con ello, fortalecer la transparencia e imparcialidad en el ejercicio de los recursos públicos destinados a este fin.

Resultado de este convenio, ambas partes suscribieron cuatro acuerdos específicos.



Josefina Vázquez Mota y Juan Ramón de la Fuente. Foto: Marco Mijares.

Acuerdos específicos

Para el desarrollo de las actividades especificadas en el convenio marco, ambas instituciones integrarán una Comisión Técnica de Evaluación y Seguimiento que se encargará de determinar y aprobar las acciones factibles de ejecución.

Se suscribieron cuatro acuerdos específicos de colaboración. El primero señala que tiene como objetivo crear las bases y mecanismos operativos entre la UNAM y la Sedesol para la prestación del servicio social por parte de los alumnos de las diferentes carreras que ofrece la Universidad.

Se realizarán programas académicos y de concertación de acciones en asistencia, capacitación para el desarrollo comunitario e investigación y desarrollo tecnológico, dirigidos a poblaciones rurales y urbanas marginadas, ubicadas en municipios que pertenecen a microrregiones.

El segundo acuerdo se refiere a la colaboración entre las partes para el establecimiento de las bases y mecanismos operativos para la participación de prestadores de servicio social de la UNAM en programas para fortalecer la Estrategia Nacional de Atención a las Microrregiones de la secretaría.

El tercero es un convenio de colaboración académica entre el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM y la Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación. El propósito es establecer los mecanismos de colaboración para realizar un concurso de elaboración de tesis para la obtención del título o grado sobre el Programa de Educación, Salud y Alimentación 2002.

Este concurso está abierto a todas las universidades del país y del extranjero. Los galardones a cada uno de los mejores trabajos consistirán en 20 mil pesos en efectivo para el grado de licenciatura; 40 mil pesos para maestría y, como reconocimiento al creador del Progreso se instituye para el doctorado el Premio Dr. José Gómez de León, cuyo monto es de 70 mil pesos.

El convenio de colaboración y asistencia en materia de informática y comunicaciones está dirigido en forma específica a la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, con el propósito de fortalecer las actividades que en materia de informática y telecomunicaciones desarrolla Sedesol.

JORGE SÁNCHEZ

l iniciaron los trabajos de investigación e intercambio de estudiantes y profesores entre la UNAM y la Universidad de Pécs, de Hungría, con lo que se abren nuevas relaciones con un país tan importante como éste, afirmó Enrique del Val, secretario general de esta casa de estudios,

que se trata de un acuerdo de cooperación entre los profesores, departamentos, institutos y otros centros de investigación de ambas universidades, a fin de desarrollar proyectos en materia educativa, particularmente en leyes, economía y bellas artes.

Asimismo, destacó que ya se iniciaron los trabajos con la universidad

privadas. Asimismo, se promoverá el intercambio en las áreas deportivas y culturales.

Para dar seguimiento al cumplimiento y desarrollo de los acuerdos, cada universidad nombrará a un representante que, en el caso de la UNAM, será la Oficina de Co-

Impulso a los estudios latinoamericanos

La UNAM firmó un convenio con la Universidad Pécs, de Hungría

al firmar el primer convenio con dicha institución.

El acuerdo, cuyo propósito es estrechar los lazos de colaboración y promover el intercambio en estudios latinoamericanos, entró en vigor de manera inmediata.

Enrique del Val, quien presidió la ceremonia, agregó que para la Universidad Nacional es motivo de orgullo establecer un acuerdo con una de las universidades más antiguas de Hungría, por el interés mostrada por Latinoamérica.

Por ello, dijo, se espera que la firma del presente convenio sea el inicio de una intensa relación con la Universidad de Pécs y el país europeo en general.

Por su parte, József Tóth, rector de la Universidad de Pécs, calificó a la UNAM como una de las mejores del mundo, por lo que auguró éxito en las diversas colaboraciones, y destacó la demanda educativa que ofrece la institución mexicana y su interés por los estudios en las áreas de economía y Latinoamérica.

Mari Carmen Serra Puche, directora general de la Oficina de Colaboración Interinstitucional de la UNAM, comentó



József Tóth y Enrique del Val. Foto: Francisco Cruz.

húngara, por medio del Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, ya que esa nación es la primera en tener un centro similar.

Las instituciones educativas promoverán el intercambio de profesores para docencia e investigación, de personal administrativo y profesional, de estudiantes de licenciatura y posgrado para que realicen estudios e investigaciones en el país europeo; patrocinio conjunto de cursos, viajes, conferencias y seminarios.

También se establecerán proyectos de investigación conjuntos, donde se incluyen peticiones de apoyo de fondos del gobierno y de fundaciones

laboración Interinstitucional y, por parte de la Pécs, el Centro Latinoamericano.

Se establece también que cada arreglo financiero será negociado y acordado por escrito para cada caso específico y dependerá de las posibilidades presupuestales de las partes. Tendrá una vigencia de tres años con posibilidad de renegociación.

En caso de que alguna de las partes quiera dar por terminado el convenio antes del tiempo pactado, deberá hacerlo con seis meses de antelación.



Estímulo Especial Julio Monges Caldera



El **Estímulo Especial Julio Monges Caldera**, para técnicos académicos del Instituto de Geofísica, fue otorgado por el **Consejo Técnico de la Investigación Científica** en su sesión ordinaria del 12 de octubre de 2001 y conforme a lo establecido en los artículos 19, 20 y 21 del reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales, al

Ing. Jesús Antonio Pérez Santana

El Ing. Pérez Santana realizó la licenciatura en Ingeniería en Computación en la Facultad de Ingeniería de la UNAM y cuenta con el 70% de los créditos de la maestría en Administración en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Actualmente se desempeña como Técnico Académico Asociado "C", TC.

Su labor primordial ha sido como responsable del área de sistemas del Servicio Sismológico Nacional (SSN), participando en la planeación y desarrollo de la infraestructura de cómputo y telecomunicaciones, en el apoyo técnico que brinda a los investigadores del SSN y el mantener en operación continua, durante los 365 días del año, el Centro de Monitoreo Sísmico del SSM. Todo ello con un alto sentido de responsabilidad y capacidad técnica. Durante el último año ha contribuido con nuevos proyectos de infraestructura, su diseño

y la implementación de procesos y sistemas de información para lograr una información oportuna en sismos de gran magnitud a las comunidades cercanas al epicentro. Realizó la supervisión de la instalación de quipos de tres sistemas de telecomunicación satelital para los observatorios sismológicos de Tepich, Q. Roo, Matías Romero, Oax, y La Paz, BC, así como de una nueva red de telecomunicaciones que ya se encuentra en operación.

El **Estímulo Especial Julio Monges Caldera** fue creado en honor al destacado investigador que inició su trabajo en el área de gravimetría y fue miembro fundador del Instituto de Geofísica. Su labor como investigador fue sobresaliente, participó activamente en la formación de una gran cantidad de personal científico y técnico además de entrenar a diversos observadores de gravimetría mexicanos y centroamericanos. Su actividad como promotor de la formación científica en el área geofísica fue excepcional por haber creado sólidas bases para impulsar y concretar proyectos de enseñanza, investigación y divulgación. Su intenso espíritu de trabajo lo llevó a capacitar a personal de diferentes instituciones como la CFE, Recursos Minerales, PEMEX, etc, así como a diversos institutos cartográficos, servicios geológicos y universidades de Centro y Sudamérica.

Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Jurídicas

Premio Anual de Investigación Jurídica Ignacio Manuel Altamirano

Conforme al acuerdo del Rector, que instituyó el Premio Anual de Investigación **Ignacio Manuel Altamirano**, publicado en *Gaceta UNAM* el 15 de junio de 1992, así como el que lo modifica publicado en *Gaceta UNAM* el 5 de marzo de 1998, el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas

Convoca

A los investigadores del propio instituto que deseen concursar para obtener dicho premio en su versión 2002 a que presenten sus proyectos de investigación, de acuerdo con las siguientes

Bases:

PRIMERA: Habrá dos categorías: una, a la que podrán aspirar los investigadores menores de 40 años; otra, a la que podrán aspirar los investigadores mayores de 40 años; en ambos casos deberán presentar un proyecto de investigación jurídica original, para ser desarrollado en un año improrrogable.

SEGUNDA: El proyecto deberá representar una contribución en el campo del Derecho que a la vez coadyuve a plantear de manera libre y crítica, soluciones a los problemas del país.

TERCERA: Los proyectos se deberán presentar antes del 1 de mayo de 2002 en cinco copias.

CUARTA: El premio consistirá en cada categoría, en un contrato para la realización de la investigación contenida en el proyecto, además de la publicación de la obra, cuyos derechos de autor por la primera edición pertenecerán al Instituto de Investigaciones Jurídicas.

QUINTA: El monto del contrato para la categoría de más de 40 años será de **\$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** de los cuales se cubrirán **\$40,000.00 M.N.** a la firma del contrato, **\$30,000.00 M.N.** seis meses después teniendo a la vista los avances reales de la investigación y los restantes **\$30,000.00** al concluirse la investigación. Para la categoría de menos de 40 años el monto del contrato será de **\$75,000.00 M.N. (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, que se cubrirá en tres pagos de **\$25,000.00 M.N.**, en las mismas condiciones establecidas para la categoría anterior. Las investigaciones deberán quedar concluidas en el plazo de un año.

SEXTA: El premio podrá ser declarado desierto, si a juicio del jurado los proyectos de los aspirantes no son investigaciones originales de óptima calidad.

SÉPTIMA: En todos los casos la resolución del jurado será inapelable.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 4 de marzo de 2002
El Director
Doctor Diego Valadés

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de plaza 06527-20, con sueldo mensual de \$7,507.57 en el área de Sistemas Electrónicos de Potencia, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre el diseño de sistemas de control de potencia y de baterías para motores eléctricos en aplicaciones motrices.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 7 de marzo de 2002

El Director

Doctor Francisco J. Sánchez Sesma

Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar, en la División de Ingeniería Eléctrica, una de las plazas que se especifican a continuación:

No. de plazas	Categoría y Nivel	Asignatura
1	Profesor de Asignatura "A" definitivo	Sistemas Eléctricos de Potencia I
1	Profesor de Asignatura "A" definitivo	Sistemas Eléctricos de Potencia II

De acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la asignatura que se vaya a impartir

b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán presentar, en relación con cada una de las asignaturas cuya plaza aspiren a ocupar, las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios vigente de la asignatura en que concursará.

2. Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas.

3. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de la asignatura ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

4. Interrogatorio sobre la asignatura en que concursará.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.
2. Currículum vitae actualizado, por duplicado y documentación comprobatoria de su contenido, incluyendo copia certificada del acta de nacimiento.
3. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
4. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La secretaría general de la Facultad de Ingeniería dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción la Comisión Dictaminadora notificará el tema y la fecha de entrega de las pruebas escritas, así como el lugar y fechas de las pruebas orales.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien las plazas en cuestión están comprometidas.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar, en la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, la plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, interino, con número de registro 55141-77 y un sueldo mensual de \$8,176.07 en el área de Geología del Petróleo, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en el área de Geología del Petróleo

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios vigente de alguna de las

asignaturas correspondientes al área de Geología del Petróleo: *Geología del Petróleo, Geología de Yacimientos de Fluidos, Geología de Explotación y Geología del Subsuelo.*

2. Exposición escrita de un tema del programa de una de las asignaturas mencionadas, en un máximo de 20 cuartillas.

3. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

4. Interrogatorio sobre los conocimientos de una de las asignaturas mencionadas en el punto 1.

5. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema relacionado con el área de conocimiento.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.

2. Curriculum vitae actualizado, por duplicado y documentación comprobatoria de su contenido, incluyendo copia certificada del acta de nacimiento.

3. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.

4. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La secretaría general de la Facultad de Ingeniería dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción la Comisión Dictaminadora notificará el tema y la fecha de entrega de las pruebas escritas, así como el lugar y fechas de las pruebas orales.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión está comprometida.

Nota: Los seleccionados mediante este concurso deberán prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones de: entre cuatro y cinco horas en el horario matutino y de tres a cuatro horas en horario vespertino; de lunes a viernes.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 7 de marzo de 2002

El Director

Maestro Gerardo Ferrando Bravo



La Facultad de Química de la UNAM, por medio de su Departamento de Idiomas, invita a la comunidad universitaria a inscribirse en los **CURSOS DEL INTERSEMESTRE 2002-1** del 11 al 22 de marzo.

● INGLÉS

- } Comprensión general de lectura (10 a 12 hs.)
- } Comunicativo principiantes (16 a 18 hs.)
- } Comunicativo intermedios (12 a 14 hs.)
- } Inglés técnico para ciencias básicas (horario pendiente)
- } Taller de conversación intermedios (13 a 15 hs.)

● ESPAÑOL

- } Redacción para universitarios (13 a 15 hs.)
- } Redacción de tesis (14 a 16 hs.)

INSCRIPCIONES: Facultad de Química (CU), del 4 al 8 de marzo, de 9:30 a 15 hs. y de 16 a 18 hs. en el edificio B, 4° piso, Departamento de Idiomas.

COSTO: \$100.00 cada curso.



Homenaje póstumo al Profesor José Luis Sánchez Bribiesca

que se llevará a cabo el jueves 7 de marzo a las 19 hrs en el auditorio de la Torre de Ingeniería, en

Ciudad Universitaria

Presentación Dr. Francisco J. Sánchez Sesma

Semblanza Profesional Ing.

Guillermo Guerrero Villalobos

Semblanza de Docencia e

Investigación

Ramón Domínguez,

Jesús Gracia y Óscar Fuentes

Día de Puertas Abiertas

en el
Instituto de Física
de la UNAM



¿Te interesa la física?
¿Quieres conocer nuestras investigaciones
y laboratorios?

El Instituto de Física abre sus puertas el
12 de marzo de 2002
10 - 17 horas

INVITA A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO



CENTRO DE INVESTIGACIONES
SOBRE AMÉRICA DEL NORTE



"Mexico Beyond NAFTA: Perspectives for European Debate"

**Martín Puchet de la UNAM y
Lionello F. Punzo de la Universidad de Siena,
Editores
(Routledge 2001)**

Moderador:
Dr. José Luis Valdés-Ugaldé, Director del CISAAN

Comentaristas:
Dr. Salvatore Dimonte, Facultad de Economía
de la Universidad de Siena, Italia
Dr. Alejandro Chanona, FCIyS, UNAM
Dra. Mónica Gambrill, CISAAN, UNAM
Dr. Alejandro Villagómez, CIDE

Lunes 11 de marzo de 2002, a las 11:00 hrs. Auditorio "Antonio Martínez Domínguez"
División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho
Informes: Secretaría Técnica del CISAAN, Tel. 5623-0010.
VENTAS: www.ebookstore.tandf.co.uk ISBN 0415-24386-6

Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Economía

Con motivo de la celebración del
DÍA DE LA MUJER
se invita a la mesa redonda

**LOS RETOS DE LA MUJER
EN EL MEXICO DE HOY**

Participantes:
CONSUELO GONZÁLEZ
RODRÍGUEZ
JENNIFER COOPER TORY

Moderadora:
BETHSAIDA MALDONADO
LAGUNES

8 de marzo, 11 horas
Aula Magna Jesús Silva Herzog
Edificio B, primer piso



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES
DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

invitan al
CURSO

LUDOTECAS **CREARLAS,
MANEJARLAS Y
DISFRUTARLAS**



Imparte: LIC. DEMETRIO VALDEZ ALFARO

Duración: 20 horas
Fecha: del 11 al 15 de marzo de 2002
Horario: 16:00 a 20:00 horas
Costo total: \$ 1,000.00 (público externo)
**y \$ 500.00 (estudiantes, docentes y
trabajadores de la UNAM)**

Informes e inscripciones: DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA
DE LA FFyL
Teléfonos: 5622-1856 y 5622-1857 Fax: 5622-1867
Página web: www.filos.unam.mx/DivEdCon/index.html



Fotos: Juan Antonio López y UNAM, Imágenes de hoy.



S
E
T
E
R
O
D
E
P
R
E

Este mes, la UNAM participará en la conferencia *International Football and Sports Medicine*

Después de dos años, el viernes 1 de marzo reinició el Posgrado de Medicina del Deporte en el que están inscritos 12 médicos, mismos que en los próximos tres años realizarán la especialidad, la cual hasta hace un año tenía como sede única la Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte de la UNAM.

La Dirección de Medicina del Deporte reinició los cursos de la especialidad; cuenta con cuatro residentes de primer año, siete de segundo y uno de tercero.

El Centro Nacional de Rehabilitación, dependiente de la Secretaría de Salud, fungirá como base oficial, debido a la necesidad de tener una sede hospitalaria. La dependencia será la que otorgue las becas económicas para los estudiantes.

Para ingresar al posgrado son requisitos indispensables: haber cursado seis años de la carrera de médico cirujano y haber aprobado el examen nacional de residencias que aplica la Secretaría de Salud.

En el primer semestre los estudiantes de primero y segundo año estarán en la dirección de Medicina del Deporte y en el segundo semestre residentes de tercer año.

Serán 20 los médicos de la dirección de Medicina del Deporte que participarán en esta tarea de formar a los especialistas.

El curso está dividido por semestres rotatorios. Los estudiantes pasarán cada año en Medicina del Deporte; en el Centro Nacional de Rehabilitación, después en hospitales como el Instituto Nacional de Cardiología o el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y así sucesivamente, hasta cumplir los tres años del posgrado.

Por otra parte, Cristina Rodríguez, directora de Medicina del Deporte, informó que del 22 al 24 de marzo la UNAM parti-

Reinició el Posgrado en Medicina del Deporte

VERÓNICA VARGAS

cipará en la conferencia *International Football and Sports Medicine*, que se efectuará en Bervely Hills.

En la conferencia se presentará un estudio, único en su tipo, sobre epidemiología del deporte, realizado en los últimos tres años, donde se relata la frecuencia de lesiones deportivas de los equipos profesio-

sionales de futbol del Club Universidad.

De esta experiencia, explicó Cristina Rodríguez, se pretende aplicar una metodología similar para evaluar otras disciplinas deportivas, detectar los problemas que enfrentan los atletas y así desarrollar una cultura de la prevención, al igual que tecnología de protección.



Se presentará un estudio, único en su tipo, sobre epidemiología del deporte. Foto: Raúl Sosa.

Se prevé un Interfacultades de americano muy competido

Será la cuarta edición; cada año adquiere mayor importancia en la comunidad

JAVIER CHÁVEZ

Con un total de 12 equipos se prepara el Torneo Interfacultades de fútbol americano 2002, que este año promete ser más cerrado y competido que las tres ediciones anteriores. El certamen comenzará en abril. El coordinador del torneo, Jorge Rivera, comentó: "Año con año las expectativas van creciendo y ahora se suman otros cuatro equipos a los que ya participaban". Las escuadras que incursionan por primera ocasión son las facultades de Psicología, Medicina y Economía, así como la ENEP Acatlán.

Estos nuevos equipos se suman a Alquimistas, de la Facultad de Química, campeones en 1998; Escorpiones Rojos, de la Facultad de Ingeniería, bicampeones 2000 y 2001; Atenienses, de la Facultad de Filosofía y Letras, subcampeones 1998 y 2000; Guerreros, de la Escuela Nacional de Trabajo Social, actuales subcampeones; Carneros, de Veterinaria; Búhos, de la Facultad de Derecho; Leopardos, de Arquitectura, y los aguerridos Leones, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

El torneo ha servido desde sus inicios, en 1998, como un factor de cohesión entre los universitarios; la prueba está en el ambiente que se vive durante los encuentros, donde los estudiantes conviven y se divierten con este deporte.

Es así como el programa de fútbol americano que encabeza el *coach* Leopoldo Vázquez Mellado ve los frutos de lo sembrado, ya que para esta edición serán alrededor de 600 jóvenes, todos ellos alumnos

inscritos en la Universidad, los que participen en la fiesta del deporte de las tacleadas en la institución.

A partir de hoy se hará una revisión de cada uno de los equipos participantes, su tradición, historia y características para la temporada 2002.

Ratas Blancas

Éste será el primer año que incursiona la Facultad de Psicología en el fútbol americano; el equipo llega con un mote poco familiar: Ratas Blancas. Toma su nombre de los animales más empleados en Psicología con fines de investigación y docencia, de algún modo honrando a tantas vidas animales consagradas en la formación de los egresados de la facultad, según comentó Pedro Prieto, estudiante y jugador del equipo.

Además, las ratas tienen características que el equipo quiere tomar para su desempeño en el fútbol americano: sagacidad, velocidad, inteligencia, tenacidad y en todos sentidos un modelo de adaptabilidad y lucha.

Los colores del equipo son los representativos de la misma facultad: el púrpura—usado en las togas y borlas de los birretes—; oro, representativo de la Universidad; negro, que simboliza la seriedad con que se participa en la labor de equipo, y el blanco, propio de las ratas y símbolo de juego limpio.

El diseño del logotipo para la escuadra es obra



El torneo ha servido como un factor de cohesión entre los universitarios; la prueba está en el ambiente que se vive durante los encuentros. Foto: Raúl Sosa.

El waterpolo va por su pase

Este sábado, a partir de las 11 horas, en la Alberca de Ciudad Universitaria, el equipo infantil de polo acuático de la UNAM busca su pase a la Olimpiada Juvenil, cuando se enfrente a la representación de Puebla en este regional clasificatorio para ir a Aguascalientes el próximo mes de julio.

El equipo que dirige Mariano Dávalos lo integran chicos de 10 a 14 años. Quienes ya consiguieron su pase a la Olimpiada Juvenil 2002 han sido el equipo junior (18-21 años), que ostenta el campeonato nacional del año pasado

en su categoría, y el equipo juvenil (15-17 años), actual subcampeón de este certamen.



de Rafael Moncada, otro promotor del equipo y jugador del mismo, quien tomó como base el escudo de la facultad—la letra griega psi—, agregándole una feroz rata que sujeta el balón.

El equipo lo conforman 50 jugadores, entre los que destacan Alberto Séller, David Lara, Jorge Ruiz, Juan Carlos Benavides y José Guadalupe Dorado, quienes ya habían participado en el torneo con los equipos de Veterinaria y Filosofía.

En el *staff* de *coacheo* están Ricardo Sánchez y Paul Ugalde, actual mariscal de campo del equipo Pumas CU, quien comienza su incursión como estratega, bajo las órdenes del *head coach* Manuel Morales Auna. Ellos serán los responsables de llevar a los psicólogos en su temporada debut, a escribir su propia historia dentro del fútbol americano universitario.

JAVIER CHÁVEZ
La Asociación de Squash de la Universidad realizó su selectivo para conformar el equipo representativo de la institución con miras a la próxima justa olímpica juvenil que se efectuará en San Luis Potosí del 4 al 10 de mayo.

La competencia tuvo lugar en las instalaciones de las Villas Tlalpan de la Comisión Nacional del Deporte; convocó a cerca de 40 jóvenes de las distintas categorías en ambas ramas, quienes buscaron un lugar en el seleccionado puma que dirige José Luis Méndez Guzmán, entrenador en jefe de la especialidad.

El equipo quedó conformado de la siguiente manera: por lo que respecta a la categoría de cadetes, en la rama varonil calificaron los novales Gerardo García, Eduardo Velázquez y Víctor Domínguez. En la categoría femenil, Monserrat Prada Servín se colocó en la primera posición seguida por Daniela Pintos y Pamela Buendía.

En varonil menor, Raúl Sentíes y Luis Carlos Rodríguez, así como Arturo Flores en varonil, junto con Saraí Me-

Listo, el equipo de squash que asistirá a la Olimpiada Juvenil

Intentará refrendar la medalla de oro por equipos de la justa 2001



El equipo universitario que asistirá a la Olimpiada Juvenil 2002 en San Luis Potosí. Fotos: Javier Chávez.



Cynthia López y Katia Sosa, estudiantes de la Prepa 2.

jía, en femenil, consiguieron su boleto para la justa olímpica.

En la categoría mayor, los varones, quienes el año anterior conquistaron la primera medalla áurea para la Universidad en esta especialidad, calificaron Manuel Fregoso Flores, Cristian Torres, Edgar Buendía y Antonio Velázquez.

Por lo que respecta a la rama femenil, quedó integrada por Gema Cabrera, Cynthia López, Katia Sosa y María Fernanda Bizarro.

Al certamen asistieron Claudia Manjarrez, coordinadora de deportes individuales de la Universidad; Yolanda Servín, presidenta de la ASQUNAM, y Francisco Montero, presidente de la Federación Mexicana de este deporte.



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Redacción
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios S.A. de C.V., Avenida Cuicuilhuac 3353, Colonia Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,527

